

MADRID	2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS	3,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO	FRANQUEO CONCERTADO

El automóvil en lucha con el tren

Con un «sic transit gloria mundi» terminábamos el otro día aquel brevísimo examen de la historia ferroviaria inglesa. Mas no por ser un asunto genuinamente inglés, sino por tratarse de un problema mundial, hemos dedicado a esta cuestión más detenido examen. Lo mismo en Inglaterra que en Afganistán o en España, el problema se plantea así: ¿ferrocarriles o carreteras? La diferencia está en que mientras en Inglaterra o en otro cualquier país gran capitalista, el problema plantea conflictos al tener que sacrificarse algunos intereses preexistentes, en España o en otro país de poca densidad ferroviaria, el problema podrá resolverse sin lesionar interés alguno.

Quédese para los técnicos constructores un más riguroso examen. Expongamos nosotros el problema desde un punto de vista económico general y según está planteado en este país.

Es a partir de hace dos veranos cuando la competencia de los autobuses comenzó a sentirse por las Compañías ferroviarias. Según los datos publicados por R. Bell, director general de la «London and Northeastern Railway», en 1927 el número de pasajeros (excluidos los de billetes temporales, «season tickets») transportados por los ferrocarriles ingleses ha sido el de 794 millones, o sean 71,5 millones, menos que en 1925. Como es lógico, esta disminución causó un descenso en los ingresos de 4,5 millones de libras (un 8 por 100. Esto por lo que se refiere a las numerosas Compañías ferroviarias inglesas en conjunto. De entre ellas, la más afectada ha sido la «Southern Railway», que, como indica su nombre, es propietaria de los ferrocarriles del Sur, es decir, de las líneas que sirven las playas y lugares de excursión habitualmente elegidos por los londinenses para sus «holidays» y «week ends». Durante solo un mes—el de mayo de 1927—esa Compañía vió disminuir el número de sus pasajeros—con respecto al mismo mes de 1919—en 1.631.000, sin contar los numerosos viajeros que usan billetes temporales.

Si eso ha ocurrido cuando los servicios de autobuses estaban en los comienzos de su organización y no contaban con material suficiente y bastante apto, figúrese lo que va a suceder ahora. En lo que va de año se están estableciendo líneas de autobuses con magnífico confort y largo recorrido. Algunos llevarán camas y marcharán, en grandes distancias, a una velocidad media de 50 kilómetros por hora. ¿Podrán resistir los ferrocarriles tal competencia? A mi juicio, la pregunta admite dos opuestas contestaciones. Tratándose de un país de carreteras bien cuidadas, densidad de población y afluencia al turismo, como Inglaterra, en lo que al tráfico de pasajeros se refiere, la competencia será vencida por las líneas de autobuses. En caso contrario, vencerá el ferrocarril.

En términos generales, y dada la existencia de un ferrocarril y una carretera, resultará beneficiada—vencedora—la Empresa de autobuses. Mientras que las Compañías ferroviarias necesitan invertir formidable capital en la construcción de la línea (las Compañías inglesas emplearon en las suyas 1.200 millones de libras) y gastar sumas considerables en su conservación (unos 13 millones de libras por las Compañías inglesas), personal de servicio, etc., y las Compañías de autobuses no necesitan hacer gasto alguno de ese género. El Estado les pone a su servicio carreteras—aquí magníficas—, y los Municipios, las Sociedades particulares o el mismo Estado pagan el personal encargado de la policía de circulación por las mismas. En resumen, bajo el aspecto económico privado, la Compañía—el servicio de autobuses—es mucho menos costoso en sus gastos generales de establecimiento (los de transporte, reparación del material circulante, etcétera, son desde luego mayores en el servicio carretero).

Otra completamente distinta cuestión es la de si resultará más beneficioso—para la economía nacional—la construcción de un ferrocarril o la de una carretera. En cuanto a la segunda, los gastos de establecimiento son desde luego menores. En cuanto a los gastos de conservación, yo no conozco, y no creo que existan, estudios exactos sobre gastos de conservación comparados entre carretera y ferrocarril. Desde luego, en la carretera los gastos de reparación son más directamente proporcionales al número y peso de vehículos que sobre ella circulan que en la ferrocarril. Los gastos de arrastre por unidad de peso son, por otra parte, mucho mayores en el autobús que en el ferrocarril. Por ello, para el transporte preponderante de mercancías el tren resulta más ventajoso. Estratégicamente, la carretera es preferible para el país que pueda sufrir la invasión de un Ejército moderno. Las grandes máquinas de guerra son difícilmente transportables por carretera.

Un último punto, de aplicación a España: ¿Resultará rentable, en economía privada, la construcción de una pista automovilística—todas las modernas carreteras entran en esa categoría—? He aquí un punto muy discutible. Como, según los datos ingleses sobre que trabajo, los gastos de reparación aumentan más a prisa que el número de vehículos que pasan por una carretera, vendrá a resultar que en el estudio de la rentabilidad de éste habrá que tener en cuenta tres supuestos: Primero. El de escaso tráfico, en cuyo supuesto el uso de la carretera no permite amortizar el capital de construcción. Segundo. El de tráfico suficiente. En que se obtiene para gastos de conservación y amortización. Tercero. El de tráfico excesivo. En que los gastos de conservación crecen más a prisa que los ingresos por utilización. ¿Cuál de estos supuestos será aplicable a las autopistas en España proyectadas? Lo ignoramos.

Lo que no ignoramos es que si las Compañías inglesas pretenden que se las autorice a organizar servicios de autobuses—como en Alemania o Francia—es para establecerlos en regiones muy pobladas y visitadas por turistas.

Antonio BERMUDEZ CASERTE

DEL COLOR DE MI CRISTAL ESPECTROS

Profunda impresión me ha producido conocer las aplicaciones científicas que se han dado respecto a la aparición de un espectro en el castillo de Regnabholm (Suecia). Cuentan que en los días claros, cuando el sol daba en las ventanas del castillo, se veía muy distintamente en los cristales de una ventana el rostro de uno de los propietarios del palacio, el comandante Gyllenkrop; muerto en el año 1859.

La explicación científica es tan sencilla como sorprendente. Por regla general, lo sorprendente es sencillo y viceversa. Se trata de una fotografía formada lentamente a causa de que el comandante citado, invitado durante cuarenta años, se había pasado todo ese tiempo asomado a esa ventana. Por la reflexión del rostro, iluminado por la luz, se llegó a crear un clisé fotográfico, que con el tiempo se había revelado lentamente.

La impresión que esto me ha producido no tiene nada que ver con el asunto y espectral comandante. Me explico que los que moran en las cercanías del castillo y que tan deliciosos ratos de terror habrán pasado contemplando con la boca abierta el espectro, se encuentren hoy tristes, amargados por la más científica de las desilusiones. Pero a mí, que tan lejos vivo, eso no me importa.

Lo que ha herido hondamente mi sensibilidad leyendo esta noticia, es pensar en otras personas, en muchas personas, que si se examinan bien los cristales de sus ventanas, se hallaría su retrato en ellas.

Tiro MEDINA

Colisiones electorales en Argentina

Cuatro muertos y varios heridos

BUENOS AIRES, 30.—Reina cierta efervescencia en el país con motivo de las próximas elecciones.

En Mendoza y Entreríos se han registrado colisiones sangrientas, a consecuencia de las cuales han resultado cuatro muertos y varios heridos.

LOS RECORDS DE DURACION Y DE VELOCIDAD HAN SIDO BATIDOS AYER

De Bernardi ha hecho en «hidro» 512,776 kilómetros por hora

Haldemán, el piloto de Ruth Elder y Stinson, ha permanecido en el aire 53 horas 27 minutos

HABIAN SALIDO EL MIERCOLES A LAS 7,45 DE LA MAÑANA

ROMA, 30.—El aviador De Bernardi, a bordo de un hidropiano, que ha desarrollado una velocidad media de 512 kilómetros por hora, ha batido su propio record mundial, superándolo en 33 kilómetros 486 metros.

N. de la R.—El comandante italiano Mario de Bernardi ha batido, con gran diferencia, el anterior record de velocidad, que él mismo estableció el 5 de noviembre último en Venecia.

En aquella fecha consiguió una velocidad media de 477,876 kilómetros, y en dos de los momentos la velocidad absoluta fué de 504,675 kilómetros.

De Bernardi había ganado anteriormente, en noviembre de 1926, la Copa Schneider para hidroaviones.

EL «RECORD» DE DURACION

NEUVA YORK, 30.—Los aviadores Stinson y Haldemán, el compañero de Ruth Elder en la travesía del Atlántico, han batido el record de duración en el aire, con una permanencia de cincuenta y tres horas y veintisiete minutos.

Se elevaron el miércoles, a las siete y cuarenta y cinco de la mañana, y aterrizaron hoy, a las trece y doce de la tarde.

Stinson es el fabricante del avión monoplano en que se ha realizado la hazaña.



GEORGE HALDEMAN

N. de la R.—En poco menos de un año el record de duración ha sido batido tres veces. En abril del año pasado, los días 11, 12 y 13, Chamberlin y Acosta, en un monoplano Bellanca—el Miss Columbia—permanecieron en el aire cincuenta y una hora y doce minutos, conquistando el record que poseían los franceses Drouhin y Landoy desde agosto de 1925, con cuarenta y cinco horas y once minutos.

Tres meses después el Europa, un monoplano Junkers de 310 caballos, se elevaba en Dessau y batía el record ya que por hora y media. Los aviadores salieron el día 3 de agosto y se mantuvieron en el aire hasta el día 5. La duración del vuelo fué de cincuenta y dos horas y cuarenta y dos minutos. Los aviadores habían salido a conseguir el record, no a permanecer en el aire todo el tiempo que pudiesen. Para que estuviesen informados en todo momento de la situación se había colocado en el suelo del aeródromo un gran letrero, en el que se les indicaba la hora del día y el tiempo que llevaban en el aire. Así supieron exactamente el momento en que pasaron las cincuenta y una horas y doce minutos de Chamberlin. Además, ese momento se puso en el letrero luminoso la exclamación: «¡Bravo!»

EL «CONDE DE ZEPPELIN»

NAUEN, 30.—El nuevo dirigible que construyeron los talleres de Friedrichshafen se llamará Conde de Zeppelin. Antes de emprender la travesía del Atlántico el dirigible visitará Berlín.

EL «BREMEN» NO SALE

DUBLIN, 30.—Los aviadores alemanes Koehl y Hundenfeld han tenido que aplazar nuevamente la salida para realizar su proyectado vuelo.

COBHAM EN AFRICA DEL SUR

RUGBY, 30.—El hidro de sir Alan Cobham ha llegado hoy a El Cabo, habiendo realizado así la mitad aproximadamente de su viaje alrededor de África.

COSTES Y LE BRIX

TOKIO, 30.—Hoy han llegado en un transatlántico los aviadores franceses Costes y Le Brix. Probablemente ealdrán en avión para su país el día 7 del mes próximo.

LINDBERGH EN SAN LUIS

SAN LUIS (Missuri), 30.—Ha llegado a esta ciudad el coronel Lindbergh. Se cree que el famoso aviador se dirige a San Diego de California para hacerse cargo de un nuevo monoplano.

UN DIRIGIBLE INGLÉS

LONDRES, 30.—Han comenzado en Norwich los trabajos para la construcción de un dirigible perteneciente a un particular inglés que realizará en él la travesía del Atlántico hacia septiembre u octubre. Dicho particular irá acompañado por miss Sutton, además de la tripulación.

RESTOS DE AVION

BAYEUX (Normandía), 30.—El negociante M. Brilland descubrió ayer en la playa de Longues los restos de la cabina de un avión pintado de color blanco que han sido enviados a París para su examen.

Socialistas y comunistas Inglaterra tendrá catorce millones de electoras

Se ha concedido el voto a la mujer desde los veintinueve años

Economías de 40 millones en los servicios civiles del Imperio

LONDRES, 30.—La Cámara de los Comunes ha aprobado un proyecto de ley, concediendo el derecho al voto a las mujeres desde la edad de veintinueve años.

De este modo el número de electoras pasa a ser de nueve a catorce millones.

NUEVAS ECONOMIAS

LONDRES, 30.—Las sumas incluidas en el presupuesto para hacer frente a las atenciones de los servicios civiles del Imperio británico en el ejercicio fiscal de 1928 a 1929, que comprenden también las correspondientes al Foreign Office, Cuerpos diplomático y consular, representaciones en los Dominios y Sociedad de Naciones, arrojan un total de 5.604.411 libras esterlinas, con una disminución de 1.380.434 libras (40.031.000 pesetas) sobre los gastos correspondientes al anterior ejercicio fiscal.

LAS NEGOCIACIONES CON POLONIA

BERLIN, 30.—Han sido desmentidos con carácter oficial, los rumores que venían circulando, según los cuales estaban a punto de romperse las negociaciones comerciales germanopolacas.

Lo único cierto sobre esta cuestión es que el ministro de Alemania en Varsovia ha pedido aclaraciones al Gobierno polaco acerca de algunas cuestiones, y que dicho Gobierno ha dado a entender que comunicaría su respuesta dentro de breve plazo.

COMPRA DE ORO

BERLIN, 30.—El Reichsbank ha adquirido en los Estados Unidos oro por valor de cien millones de marcos.

LAS ARMAS PARA CHINA

BERLIN, 30.—El Reichstag ha aprobado un proyecto de ley prohibiendo las compras y el tránsito de armas y municiones con destino a China.

CONSULADO EN TUNEZ

TUNEZ, 30.—En virtud de un acuerdo en 17 de agosto de 1927 entre Alemania y Francia, hoy ha vuelto a abrirse el Consulado alemán en esta capital, que se hallaba cerrado por suspensión desde el año 1914, a raíz de la declaración de guerra. El nuevo cónsul se ha posesionado ya del cargo.

ATENUACION DE LA ULTIMA PENA

RUGBY, 30.—Ha sido presentado al Parlamento un proyecto de ley atenuando la severidad del Código militar en lo referente a la aplicación de la pena de muerte. Queda ésta reservada para las siguientes faltas cometidas en servicio activo: sublevación, traición, espionaje, desertación y abandono de la guardia.

LAS ARMAS IRLANDESES

LONDRES, 30.—El Evening Standard dice saber que las armas que han sido recientemente descubiertas en Londres estaban en realidad destinadas a los irlandeses, quienes debían fomentar disturbios en Londres en el momento de alterarse el orden en Irlanda, para evitar de este modo el envío de tropas.

CREDITO PARA INVESTIGACIONES

RUGBY, 30.—La Cámara de los Comunes ha aprobado hoy en segunda lectura por 104 votos contra 58 el proyecto de ley destinando una suma de 15.000 libras esterlinas al año para realizar investigaciones en lo referente a la industria del caucho.

AL EFECTUAR SUS COMPRAS,

haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

LO DEL DIA

La Nobleza

El presidente del Consejo de ministros aludió hace algún tiempo a la constitución de una entidad en la cual se comprenderían todas las Corporaciones de la Nobleza española. Parece, en efecto, que existe algún propósito en tal sentido, si bien, claro está, salvando siempre la autonomía de las organizaciones que actualmente existen y respetando en absoluto todas las prerrogativas de la Grandeza.

No conocemos ningún detalle del proyecto, si es que ha adquirido estado de tal. Pero no podemos negar que la idea nos parece buena en estos días en que las Corporaciones tienden a adquirir la importancia que les corresponde dentro del Estado, y todos los elementos se organizan corporativamente. Sería, a nuestro juicio, un error que la Nobleza no secundase ese movimiento y no apareciera unida y organizada.

Ya se entiende que el legítimo espíritu de Cuerpo, que es el que principalmente conduce a la constitución de otras Corporaciones, no sería el único, ni siquiera el primero, que a la Nobleza le interesa. Si se constituye alguna vez el organismo que reúne a los nobles considerará sin duda como el más importante de sus fines el de un patronato social que encaja admirablemente en la misión de la Nobleza.

Pensando en este organismo posible aparece la perspectiva de los servicios que podría prestar en el apoyo y defensa de la Monarquía. Al discurrir Balmes en sus escritos políticos sobre las instituciones que contribuyen a consolidar y robustecer la Monarquía, habla de una aristocracia organizada que pese en el gobierno de la nación. Y con ese elemento señala el de una Iglesia fuerte, un Ejército unido y disciplinado y uno o varios Consejos de hombres competentes y representativos que asesoren al Monarca.

Toda idea, pues, de organización de la Nobleza nos parecerá oportuna. El propio Balmes decía que a los próceres del reino—escribía cuando estaba muy reciente el estamento de próceres—no les bastan títulos y blasones para ser considerados como una fuerza social efectiva. Necesitan sobresalir por su cultura, ser verdaderos impulsores de la riqueza pública y del bienestar colectivo, y que exista en ellos la preocupación por las clases más humildes. Esto es, lo que todos imaginamos cuando se pronuncian con su verdadero sentido las palabras noble, grande, aristócrata.

Creemos en consecuencia patriótico aplaudir los intentos o propósitos de constituir una entidad que agrupe a la Nobleza toda. Pensamos en los beneficios que para el país que podrían suculderse de que tal institución llegase a ser realidad, y es lo que principalmente nos mueve a desearla.

Jornales de hambre

Nuestro sueldo sobre la existencia en algunos pueblos de España de jornales miserables de 90 céntimos a dos pesetas, según dijimos, insuficientes para atender a las más perentorias necesidades de la vida del obrero y de su familia, ha motivado que se nos dirijan cartas, en algunas de las cuales se citan nuevos casos de «jornales de hambre», y en otras se nos reprocha que escribamos de cosas irrealistas o que, aun siendo ciertas, pueden soliviantar los ánimos. Nos importa, en vista de tan diversas reacciones provocadas por nuestro sueldo, poner los puntos sobre las íes.

En el campo español, por regla general, se pagan salarios relativamente

Un ministro soviético NO ES SATISFACITORIA LA DECLARACION DEL CENTRO NACIONAL

Ochocientos mil rublos oro gastados en un año en propaganda en la Europa occidental

Borodin ha vuelto a China para promover nuevos disturbios

MOSCU, 30.—El Consejo de comisionados del pueblo ha decidido relevar de sus funciones a M. Swidorski, comisario de Agricultura.

PRESUPUESTO DE PROPAGANDA

MOSCU, 30.—El «Pravda» publica los presupuestos de la Tercera Internacional comunista. El presupuesto ordinario asciende a 40 millones de rublos, y el extraordinario a seis millones. Las sumas repartidas en diferentes países para propaganda comunista son muy variables. En el ejercicio de 1925-26 fueron gastados en los países 450.000 rublos, y en el año siguiente, 300.000. En los países occidentales se gastó en propaganda 590.000 rublos en el primero de los citados ejercicios, y en el segundo, 900.000. Además el Comité director dispone siempre de un millón y medio de rublos para las atenciones de momento.

OFENSIVA EN CHINA

NAUEN, 30.—Se asegura que el consejero del Gobierno nacionalista de Chongking, Borodin, ha vuelto a China para dirigir la nueva ofensiva de los comunistas de aquel país.

LAS DEUDAS A FRANCIA

MOSCU, 30.—Chicherin ha dirigido al Gobierno francés una nota, en la que protesta contra las reclamaciones de la Embajada de Francia en Washington pidiendo la propiedad del oro más recientemente expedido por los soviets a los Estados Unidos.

Se puede asegurar que, en la mencionada nota, Chicherin declara que los manejos llevados a cabo por el embajador de Francia cerca del Gobierno norteamericano constituyen una violación del Tratado actualmente en existencia entre Francia y los soviets, independientemente del hecho de que esta actitud puede perjudicar gravemente a la buena marcha de las negociaciones sobre el pago de las deudas rusas de la época zarista a Francia.

LOS INGENIEROS PRESOS

NAUEN, 30.—Según un telegrama de Moscú, el comisario de Negocios Extranjeros, Chicherin, ha permitido que el cónsul alemán en Charkov visite a los ingenieros alemanes detenidos en Rostow.—E. D.

COMENTARIO FRANCÉS SOBRE LA C. DE TÁNGER

El antiguo Estatuto sólo era un semillero de discordias y antipatías

PARIS, 30.—La Acción Francesa de esta mañana publica otro artículo de Jacques Serpillier, comentando la Conferencia sobre el Estatuto de Tánger. Todos nos debemos felicitar—dice—por las conversaciones que actualmente celebran las cuatro Potencias, pues era muy difícil hacer comprender a la opinión francesa que con el mantenimiento del anterior Estatuto, sólo se fomentaban discordias y antipatías con Italia y España, pues con la discusión del mismo no sufrían menoscabo ni el honor ni los derechos de Francia sobre Marruecos.

LA REUNION DE AYER

PARIS, 30.—Los peritos de las cuatro Potencias interesadas en la Conferencia de Tánger han celebrado hoy una reunión en el ministerio de Negocios Extranjeros, con objeto de adaptar al antiguo Estatuto las modificaciones derivadas del reciente acuerdo entre Francia y España.

EL GENERAL NOBILE

ROMA, 30.—El Pontífice recibirá mañana, en audiencia particular, al general Nobile, el cual le presentará a los que han de ser sus compañeros en su próxima expedición al Polo Norte.—Daffina.

LA AMERICA ESPAÑOLA

BUENOS AIRES, 30.—El delegado apostólico en Bolivia, monseñor G. Cognigni, se trasladará temporalmente a Lima para sustituir al Nuncio en el Perú, monseñor Serafini Cimino, que se encuentra enfermo de cuidado.

En la Catedral de San Salvador ha sido consagrado el nuevo Arzobispo monseñor Bellos Sánchez.

El Obispo auxiliar de Buenos Aires, doctor Fortunato Derotti, que fué consagrado la semana pasada, ha embarcado para Roma con objeto de visitar a Su Santidad.

L'ACTION FRANÇAISE

Firmada por todos los Cardenales, Arzobispos y Obispos franceses, ha sido dirigida a todos los sacerdotes de la vecina nación una ordenanza relativa a la conducta que han de adoptar con respecto a los miembros y partidarios insumisos, conocidos como tales de «L'Action Française», en los matrimonios, entierros, bautismos, confirmaciones y obras pías.

Dicha ordenanza, aprobada por el Vaticano y de acuerdo con el decreto de excomunión dictado contra aquella entidad, adopta las siguientes disposiciones:

Artículo 1.º Los párrocos y demás sacerdotes encargados de administrar el Sacramento del matrimonio interrogarán a los futuros y les advertirán, con caridad, desde luego, pero con todo el rigor del derecho, de las graves prescripciones canónicas concernientes a los directores, socios de ambos sexos de la Liga de Acción Francesa, suscriptores y partidarios insumisos de «L'Action Française», convertidos por su insumisión en «pecadores públicos» y antes de ser tratados como tales.

Art. 2.º Los párrocos y demás sacerdotes encargados de los matrimonios estarán rigurosamente obligados, como los mismos interesados, a dirigirse al Ordinario todas las veces que tengan que reglamentar las condiciones de estos matrimonios.

Art. 3.º Todo partidario insumiso de «L'Action Française» y conocido como tal (sea hombre o mujer) estará obligado, para beneficiarse de las ceremonias de la Iglesia, a hacer por escrito (Continúa al final de la primera columna de segunda plana)

MADRID—Última sesión plenaria de este período en la Asamblea; en abril no habrá plenos.—Los delitos de Prensa pasarán al Estatuto (página 3 y 4).

Un legado de cien mil pesetas para el Colegio de San Ildefonso.—Un viaje de estudio por España del profesor Starck.—Homenaje al señor Inglada (página 5).

PROVINCIAS—Incendio de un almacén de lanas en Sádaba (Zaragoza).—Reunión en Gijón en pro del puerto pesquero.—Ayer comenzó a funcionar el matadero de Porriño.—Inauguración en Sevilla de una Bolsa Obrera Femenina. Se organizará en Barcelona una Asamblea forestal.—Vuelta a la normalidad en la fábrica de armas de La Vega, de Oviedo (página 3).

EXTRANJERO—«L'Osservatore Romano» dice que la declaración del Centro Nacional Italiano no es satisfactoria.—De Bernardi, italiano, ha batido el record del mundo de velocidad en «hidro» a 512 kilómetros por hora y los americanos Stinson y Haldemán el de duración, permaneciendo cincuenta y tres horas y veintisiete minutos en el aire.—Batalla en el Reichstag (página 1 y 2).—Técnicos armeros de la Sociedad de Naciones a Hungría.—Un terremoto en Munich (página 3).

INDICE - resumen

Deportes	Pág. 4
Cine y teatro	Pág. 4
La vida en Madrid	Pág. 5
El final de una leyenda (folletín)	Pág. 5
De sociedad, por «El Abate»	Pág. 5
Farías	Pág. 5
Cotizaciones de Bolsa	Pág. 5
Fe y ciudadanía, por M...	Pág. 5
La caída del marino de Guillermo II, por R. L...	Pág. 5
La tentación del oro, por J...	Pág. 5
Silvestre (El hombre-anuncio)	Pág. 5
por «Curro Vargas»	Pág. 5
Chinitas, por «Vismos»	Pág. 5
Se non è vero...	Pág. 5

Regresó a Tetuán el Gobierno se adhiere al Peregrinos mejicanos apresados

general Sanjurjo

HIZO LA TRAVESIA DEL ESTRECHO EN "HIDRO"

INVESTIGACIONES CIENTIFICAS

Ha celebrado sesión la Comisión permanente de la Junta de Investigaciones Científicas de Marruecos y Colonias, bajo la presidencia del señor Golocochea y con asistencia del conde de Jordana, señores Torno, García Alonso, Bolívar y Sangroniz. Se examinaron varios expedientes y solicitudes.

CONTRA LA LANGOSTA

Las autoridades españolas y francesas de Marruecos se han puesto de acuerdo para desarrollar mancomunadamente determinados trabajos encaminados a impedir la invasión de la langosta en las respectivas zonas de Protectorado.

PETICION DE TERRENOS EN GUINEA

La secretaria de la Asamblea, señora Carmen Cuesta, se entrevistó ayer con el marqués de Estella y el conde de Jordana para gestionar, en representación de un núcleo obrero de Bilbao, que el Gobierno conceda a éste terrenos para colonización en Guinea.

ADMINISTRACION DE CORREOS EN XAUEN

Con fecha primero del actual ha quedado abierta al público la administración de Correos de Xauen, que de momento sólo desempeña los servicios de correspondencia ordinaria, certificada y con declaración de valor.

El 6 del actual han quedado inaugurados en la administración de Correos de Villa Sanjurjo los servicios de Caja Postal de Ahorros, y desde el 12 del corriente, se ha implantado en la administración de Correos de Dar Drius el servicio de giro postal interior e internacional.

DISPOSICIONES EN EL BOLETIN

El «Boletín Oficial» de la zona de protectorado de España en Marruecos correspondiente al día 25 del corriente, publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto Víztrial aprobando y poniendo en vigor el reglamento general de pesca en la zona de protectorado.

Reglamento general de pesca en la zona de protectorado en Marruecos.

Concurso para el arrendamiento de la explotación del ferrocarril Nador-Tistutin.

REGRESA SANJURJO

CEUTA, 30.—A las cinco de la tarde amarró en la bahía. Un hidro escolado por otro, trayendo al alto comisario y sus ayudantes, procedentes de Algeciras, adonde fueron para despedir al embajador francés y su familia.

En el muelle del Comercio fué recibido por los generales Godoy y Gómez Morato, presidente de la Junta municipal, jefes y oficiales de la guarnición y otras autoridades.

Después de los saludos de rigor el general Sanjurjo marchó en automóvil a Tetuán.

y ante el Ordinario una retractación de los errores de «L'Action Française» y su sumisión total a las decisiones de la Santa Sede.

Art. 4.º En caso de negarse a la retractación y sumisión, no será concedida, en las condiciones previstas por el canon 1.066, ninguna solemnidad a la celebración del matrimonio. El sacerdote asistirá a él, pero no se celebrará ninguna ceremonia religiosa, ni aun siquiera la misa.

Art. 5.º Si uno sólo de los contrayentes es partidario resuelto e insumiso de «L'Action Française», la ceremonia del matrimonio se celebrará en favor de la parte fiel, según las reglas litúrgicas, pero con una solemnidad disminuida.

Art. 6.º Los partidarios insumisos de «L'Action Française» y conocidos como tales, muertos sin hacer, en la forma requerida, una retractación sincera y pública de su error, serán privados de la sepultura eclesial. En caso de duda, deberá consultarse a los Prelados.

Art. 7.º Los insumisos de «L'Action Française» (conocidos como tales) no pueden ser admitidos como padrinos o madrines de Bautismo o de Confirmación.

Art. 8.º Debe ser negada la Comunión.

Art. 9.º Serán excluidos de todas las Asociaciones piadosas y Obras católicas.

Todo sacerdote—secular o regular—que, consciente y voluntariamente, no se conforme con las graves prescripciones anteriormente enunciadas, se hará culpable de pecado grave y se expondrá a las sanciones dictadas por los sagrados cánones y recordados por la Sagrada Penitenciaría Apostólica.

El Gobierno se adhiere al centenario de Goya

UN LLAMAMIENTO DE LA JUNTA NACIONAL

Nota oficial.—El Gobierno, que siempre atendió con máximo interés a la preparación del primer centenario de la muerte del insigne Goya, designando ilustres personalidades que formasen la Junta Nacional, y dotando con las necesarias consignaciones la ejecución de algunas obras relacionadas con esta conmemoración, se adhiere hoy muy cordialmente al homenaje que no solamente arte van a rendir al genial pintor aragonés.

Es Goya uno de los más puros y fuertes valores de la raza, que acertó a expresar en su extensa y variada obra los anhelos y palpitaciones del pueblo español, tanto con la magia de su plectro como con el vigor de sus buriles. Alma compleja, recio carácter, nos legó juntamente con el tesoro imperdurable de sus obras de incomparable originalidad, el ejemplo de su castizo españolismo y de su energía infatigable.

El Gobierno desea que todos coadyuven a la mayor brillantez del centenario en memoria de Goya, y está seguro de que no ha de faltarle la asistencia espiritual de los hombres cultos, el fervoroso amor del pueblo y la admiración de los extranjeros, que Goya, al par que orgullo de España, es gloria de la Humanidad.

Un llamamiento

La Junta Nacional del Centenario de Goya ha hecho pública la siguiente alocución:

«La Junta Nacional del centenario de Goya quiere abrir los fastos de su celebración, dirigiéndose con solemnidad al pueblo de España, para que todos sus elementos vitales se asocien a tan singular acontecimiento, con una exaltación lúcida en la conciencia, con una ardiente comunidad en la emoción.

Todos sus elementos vitales, del Rey abajo, que en la vida y en la obra de este hombre, de este Goya de la giba de Fuendetodos, otorgador de la inmortalidad figurativa a tres mortales cuerpos de Rey, late una lección de confianza en la bondad de la materia de que está formado este pueblo nuestro. Cuando la asistencia del espíritu, la plasma, cuando el fuego de la fe la cuece, la más humilde arcilla, llega a desafiar el estrago del tiempo y el riesgo de la corrupción, como el bronce y el mármol más puro.

Presidan también la rememoración fausta los magistrados políticos de la nación, que, pecho al futuro, señalan la continuación de una historia cuyo pasado tiene páginas de tal fortaleza. Adviertan ellos, sobre todo, cuán ligado está al sentido de aquella el crédito de España en el mundo, su precio en el mercado universal del espíritu. El nombre de Goya ha venido a simbolizar en él uno de los valores más respetados, de cotización general y segura. Otras glorias nuestras podrán esperarse. Otras glorias nuestras podrán esperarse. Otras glorias nuestras podrán esperarse. Otras glorias nuestras podrán esperarse.

Al lado de quienes ejercen magistratura política, verá esta hora participar en su júbilo a cuantos en el país llevan el peso de una magistratura intelectual, no menos eficaz, si más inerme. Para la inteligencia, la crítica es un deber, con ser un derecho; pero la alegría y la colaboración en la alegría delinean nuevas figuras de deber. Vístase de fiesta para el centenario de Goya, la inteligencia de España. Vístase de fiesta, que, aunque la fecha conmemorada sea de muerte, el licor que dentro de su cuenco la fecha nos brinda, no es de muerte, antes de eternidad.

Ni falten, en la glorificación del trabajador esforzado, que fué Goya, los hijos del trabajo, en toda su escala en toda su variedad, los mayores, como los segundones, los favorecidos por la fortuna, como sus centésimas, si la obra de nuestro gran pintor pudo traer al universo una lección de arte, su vida no contiene menos una lección de energía, de sana energía entonada y racial. A nuestros ojos, dibuja hoy la dirección de la misma el trazo ascendente de una hermosa epopeya democrática. La ungen y empujan esencias de dos siglos. Un tercer siglo, el nuestro, la bendice. Otros y otros la recordarán.

Quisiéramos, por fin, que nuestra voz y la fraternal invitación en ella contenida alcanzaran también a aquellos españoles que la suerte hizo nacer o llevó lejos del contorno geográfico de España, sin lograr borrar la memoria de su existencia ni el latir por su anhelo del corazón maternal de la nación. Que nuestros hermanos de las Españas, que nuestros hermanos de los cinco continentes tomen hoy las cuatro letras del nombre de Goya como el símbolo de su cuan-

Más calumnias contra los católicos: se les acusa de haber querido volar el tren presidencial.

UN SACERDOTE Y UN INGENIERO, DETENIDOS

Un despacho de Torreo, que publica «El Diario del Paso» en su número de 17 de marzo, se hace eco de la angustiosa situación por que están pasando los católicos de Zacatecas, contra los que las autoridades callistas extreman las medidas de represión. A los pocos días de ser ocupada por las tropas federales la población de Sombrerete, amenejó misteriosamente muerto con un balazo en el corazón el vecino don Angel Gómez y poco antes fué encarcelado y conducido a Zacatecas don Enrique Gallástegui, a quien acusa la Policía de mantener relaciones con los elementos rebeldes.

Entre los actos de violencia cometidos por los soldados federales destaca el que realizaron contra una peregrinación de católicos que se dirigía a la población de Cazadero. Los peregrinos, de los que se ignora el número exacto, pero que eran muchos, fueron detenidos por la soldadesca y conducidos en masa a la capital del Estado de Zacatecas, donde quedaron a disposición de la Policía.

Más patrañas contra los católicos

Prosigue la campaña de calumnias emprendida contra los católicos mejicanos. Según leemos en «La Prensa», de San Antonio (Texas) y en «El Pueblo», de Buenos Aires, el Gobierno de Calles ha hecho transmitir por todas las Agencias de información que están a su servicio, la noticia de haber sido descubiertos un complot, que se atribuye, como no podía menos, a los católicos.

Afirma la Policía que éstos tenían el propósito de bombardear desde un aeroplano el castillo de Chapultepec, para preparar de la vida al presidente Calles. El periódico «El Sol», órgano del millónero bolchevique Luis Morones, añade que los católicos tenían perfectamente preparado su plan, y que después de perpetrar el atentado habrían seguido en el aeroplano hasta un determinado punto de la frontera. Una vez allí, habrían ocupado unos automóviles previamente contratados para que los sacase fuera del territorio mejicano.

Otras versiones aseguran que los planes de los conspiradores eran más vastos, puesto que se proponían también bombardear las líneas férreas y los trenes y asesinar al presidente Calles y al general Alvaro Obregón. Estas versiones recogen la noticia de que la Policía ha logrado descubrir un laboratorio, en el que se construían los explosivos que debían emplearse en la ejecución del complot, y ha detenido al ingeniero Max Holung y al sacerdote señor Osorio, después de comprobar que ambos aporcionaban de material de guerra el parque de los rebeldes de Jalisco.

«El Pueblo», por su parte, hace notar que ha llamado mucho la atención, no sólo lo absurdo de la patraña callista, sino que se haya puesto en circulación, al mismo tiempo que el Gobierno afirmaba por centésima vez que los católicos están vencidos en todo el territorio de la república.

to en nuestra mística unidad es amor, porque es compañía y esperanza, porque es tradición. Sea éste el santo y seña nuestro en la defensa como en el ataque. En él nos reconocemos, venceremos en él.

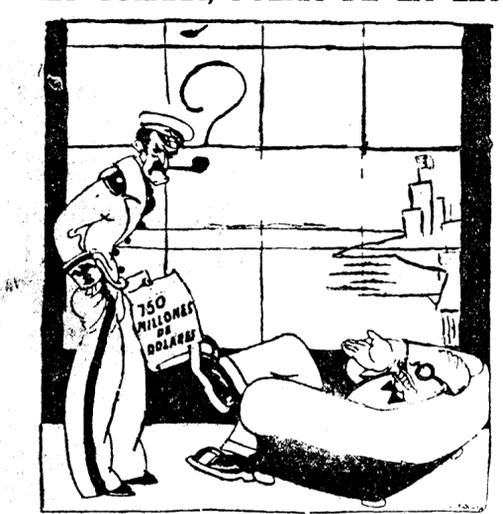
Para Madrid y para el mundo queda hoy abierto nuestro centenario. Madrid, 28 de marzo de 1928.

José Manuel de Aristizábal, alcalde de Madrid; duque de Alba, vocal del Patronato del Museo Nacional del Prado; Miguel Allué Salvador, alcalde de Zaragoza; marqués de Argüeso, presidente del Círculo de Bellas Artes; Eugenio D'Ors; Pascual Grass, alcalde de Fuendetodos; José Moren Carbonero, académico de la Real de Bellas Artes de San Fernando; Mariano Peña, presidente de la Academia de Bellas Artes de San Luis de Zaragoza; marqués de Ponce, Ricardo Royo Villanova, rector de la Universidad de Zaragoza; Ignacio Zuloaga; Pedro M. de Artigano, vocal de la Sociedad de Amigos del Arte.

El concurso de Memorias

El Jurado calificador de la Memoria tipo sobre Goya ha acordado conceder el primer premio a la Memoria cuyo lema es «Las viejas posadas le han visto pasar», de la que es autor don Juan Lafora y García, y el segundo a la del lema «En la plaza hay un cartel...» original de don Francisco Fariña y Gullán.

LA GUERRA, FUERA DE LA LEY



MISTER WALLSTREET.—Ya está aprobado el nuevo programa naval. Puede usted, por consiguiente, enviar a Europa otro mensaje de paz. (Nebelspater, Zurich.)

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Inspectores municipales de Sanidad.

Como ayer anunciáramos, anoche terminó la práctica del segundo y último ejercicio de las oposiciones convocadas para inspectores municipales de Sanidad. El día de hoy le dedicará el Tribunal a resolver los empates ocurridos y a confeccionar la lista definitiva de aprobados con plaza.

Ultima relación de opositores que aprobaron el segundo ejercicio: Doña María Loretta Tapia, 43; don José Palencia, 37; don Luis Morell, 39; don Miguel Silos, 25; don Manuel Agut, 29; don Pedro Galdino, 25; don Gabino Alvarez Argüelles, 29; don Francisco Molleda, 37; don Rafael Ortiz, 31; don Luis Carrasco, 30; don Ramón Llopis, 42; don Segundo Bonifacio Puente, 35; don José Martínez Ruiz, 45; don Malchor Lazo, 40; don Antonio Martín Sánchez, 32; don Tomás Yuste, 32; don Ramiro Garcés, 36; don Amalio Márquez, 25; don Antonio Casado, 34; don Gerardo Molina, 25; don Gerardo García, 35; don Antonio Avila Pla, 33; don Fernando Morell, 25; don Tomás Sánchez Moreno, 35; don Benigno Lillo, 42; don Saturnino Roselló, 29; don Antonio Becerra, 27; don Ricardo Escudero, 39; don Valentín Romero, 35; don Remigio Pascual, 28; don José García Agut, 27; don Esteban de Berta, 29; don José María García Gallego, 30; don Jorge Saizua, 36; don José María Bojo, 25; don Luis Ruiz García, 36; don Enrique Piqueras, 38; don Pedro Sáinz Montejano, 32; don Ramón Moreno Igual, 29; don José Moragón Ramón, 34; don Julián Cánovas, 29; don Teodomiro Rubio, 38; don Manuel Rosado, 25; don Joaquín Matilla, 36; don José Garrido, 40; don Ceferino González Díaz, 42; don Félix Monterde, 46; don Mariano Martín, 38; don Manuel Martín, 38; don José Brocena, 37; don Enrique Jón, 29; don César García Cerezo, 33; don García Baena, 35; don Eduardo Morell, 25; don Luis Ferra, 37; don Clemente Sánchez Gellago, 25; don Miguel Sánchez Vicente, 31; don Nicolás Vicente, 41; don Hipólito Osuna, 38; don Salvador Peyrolón, 39; don Andrés Casal, 44; don Flairio Sinforiano Gacón, 34; don Manuel Sainza, 25; don Héctor Martínez, 28; don Gaspar Zaragoza, 38; don Juan Sáinz, 44; don Spundino Ibáñez, 38; don Alejandro Pérez García, 38; don Francisco Alonso Martín, 30; don Fernando Mora, 37; don Marcos Armenteras, 35; don Pascual Minguez, 35; don Antonio Rodríguez Tranzábal, 29; don Guillermo San Infante, 36; don Juan S. Carbajo, 35; don Antonio Baecones, 34; don Julio Casal, 40; don Luis de Velasco, 42; don José Antonio Lannuela, 38; don Luis Botello, 38; don Gabriel de Medina, 44; don Francisco Sigas Floresca, 37; don Ricardo Ruiz Ocaña, 38; don Urbano Benito González, 37; don Arsenio Fernández Escapa, 32; don Alejandro García Alvaró, 37; don Manuel Alcalá Alejo, 29; don Sebastián Riera Nicolau, 40; don Francisco Olmo Toral, 48; don José Serrano Salazar, 49.

Abogados del Estado.

En el primer ejercicio fueron aprobados anoche don Luis de la Torre Arredondo, 30 puntos, y don Félix Bragad Alvarez, 40.

Los exámenes continuaron el día 1 de abril, a las cuatro de la tarde. Están llamados desde el 65 hasta el 85 un último llamamiento.

Judicatura.

Han sido aprobados en el día de ayer, en el primer ejercicio, los siguientes opositores: Don Luis Francisco Vicente, 16,66; don Tomás Agayar

Inspección de Aduanas y tenedor de libros para Marruecos.

Se ha anunciado concurso para proveer entre los jefes de negociación del Cuerpo Pericial de Aduanas que lo soliciten, el cargo de inspector de Aduanas de la zona española de Protectorado, dotado con el sueldo anual de 16.000 pesetas. Puede solicitarse hasta el 26 de abril en la Dirección general de Marruecos.

También por concurso de mérito y entre jefes de negociación del Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado se proveerá una plaza de tenedor de libros con destino en la Alta Comisaría, dotada con el sueldo de 13.300 pesetas anuales. Se pueden presentar instancias hasta el 25 de abril.

Interventores de Fondos.

En la «Gaceta» de antayer se ha publicado el programa que regirá en el ejercicio teórico para las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Interventores de Fondos de la Administración Local, que darán comienzo el primero de octubre del corriente año. Consta de 119 temas.

Profesor en la Escuela de Ingenieros Agrónomos.

Antayer publicó la «Gaceta» una vacante de profesor numerario de Arboricultura y Elapotecnia, Selvicultura, Técnica agrícola industrial, primer curso, en la Escuela de Ingenieros Agrónomos. En el plazo de veinte días podrá solicitarla los ingenieros que llevan más de seis años en el ejercicio de la profesión.

Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado.

En la «Gaceta» de ayer se publicó un anuncio de la relación de los 27 opositores que se admitieron a la oposición libre para cubrir plazas en el Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado. El sorteo se celebrará el día 3 de abril próximo, a las seis de la tarde, en la Dirección general de Aduanas. Los ejercicios darán comienzo el 10 de abril, a las cuatro de la tarde.

Ayudantes de Obras públicas.

Los gémetras del Instituto Geográfico que se presentan a las plazas de ayudantes de Obras públicas, deberán realizar los ejercicios comprendidos en los grupos A y B de la real orden de 5 del presente.

Inspector de Aduanas y tenedor de libros para Marruecos.

Se ha anunciado concurso para proveer entre los jefes de negociación del Cuerpo Pericial de Aduanas que lo soliciten, el cargo de inspector de Aduanas de la zona española de Protectorado, dotado con el sueldo anual de 16.000 pesetas. Puede solicitarse hasta el 26 de abril en la Dirección general de Marruecos.

También por concurso de mérito y entre jefes de negociación del Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado se proveerá una plaza de tenedor de libros con destino en la Alta Comisaría, dotada con el sueldo de 13.300 pesetas anuales. Se pueden presentar instancias hasta el 25 de abril.

Interventores de Fondos.

En la «Gaceta» de antayer se ha publicado el programa que regirá en el ejercicio teórico para las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Interventores de Fondos de la Administración Local, que darán comienzo el primero de octubre del corriente año. Consta de 119 temas.

Profesor en la Escuela de Ingenieros Agrónomos.

Antayer publicó la «Gaceta» una vacante de profesor numerario de Arboricultura y Elapotecnia, Selvicultura, Técnica agrícola industrial, primer curso, en la Escuela de Ingenieros Agrónomos. En el plazo de veinte días podrá solicitarla los ingenieros que llevan más de seis años en el ejercicio de la profesión.

Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado.

En la «Gaceta» de ayer se publicó un anuncio de la relación de los 27 opositores que se admitieron a la oposición libre para cubrir plazas en el Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado. El sorteo se celebrará el día 3 de abril próximo, a las seis de la tarde, en la Dirección general de Aduanas. Los ejercicios darán comienzo el 10 de abril, a las cuatro de la tarde.

Ayudantes de Obras públicas.

Los gémetras del Instituto Geográfico que se presentan a las plazas de ayudantes de Obras públicas, deberán realizar los ejercicios comprendidos en los grupos A y B de la real orden de 5 del presente.

Inspector de Aduanas y tenedor de libros para Marruecos.

Se ha anunciado concurso para proveer entre los jefes de negociación del Cuerpo Pericial de Aduanas que lo soliciten, el cargo de inspector de Aduanas de la zona española de Protectorado, dotado con el sueldo anual de 16.000 pesetas. Puede solicitarse hasta el 26 de abril en la Dirección general de Marruecos.

También por concurso de mérito y entre jefes de negociación del Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado se proveerá una plaza de tenedor de libros con destino en la Alta Comisaría, dotada con el sueldo de 13.300 pesetas anuales. Se pueden presentar instancias hasta el 25 de abril.

Interventores de Fondos.

En la «Gaceta» de antayer se ha publicado el programa que regirá en el ejercicio teórico para las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Interventores de Fondos de la Administración Local, que darán comienzo el primero de octubre del corriente año. Consta de 119 temas.

Profesor en la Escuela de Ingenieros Agrónomos.

Antayer publicó la «Gaceta» una vacante de profesor numerario de Arboricultura y Elapotecnia, Selvicultura, Técnica agrícola industrial, primer curso, en la Escuela de Ingenieros Agrónomos. En el plazo de veinte días podrá solicitarla los ingenieros que llevan más de seis años en el ejercicio de la profesión.

Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado.

En la «Gaceta» de ayer se publicó un anuncio de la relación de los 27 opositores que se admitieron a la oposición libre para cubrir plazas en el Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado. El sorteo se celebrará el día 3 de abril próximo, a las seis de la tarde, en la Dirección general de Aduanas. Los ejercicios darán comienzo el 10 de abril, a las cuatro de la tarde.

Ayudantes de Obras públicas.

Los gémetras del Instituto Geográfico que se presentan a las plazas de ayudantes de Obras públicas, deberán realizar los ejercicios comprendidos en los grupos A y B de la real orden de 5 del presente.

Inspector de Aduanas y tenedor de libros para Marruecos.

Se ha anunciado concurso para proveer entre los jefes de negociación del Cuerpo Pericial de Aduanas que lo soliciten, el cargo de inspector de Aduanas de la zona española de Protectorado, dotado con el sueldo anual de 16.000 pesetas. Puede solicitarse hasta el 26 de abril en la Dirección general de Marruecos.

También por concurso de mérito y entre jefes de negociación del Cuerpo Pericial de Contabilidad del Estado se proveerá una plaza de tenedor de libros con destino en la Alta Comisaría, dotada con el sueldo de 13.300 pesetas anuales. Se pueden presentar instancias hasta el 25 de abril.

Interventores de Fondos.

En la «Gaceta» de antayer se ha publicado el programa que regirá en el ejercicio teórico para las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Interventores de Fondos de la Administración Local, que darán comienzo el primero de octubre del corriente año. Consta de 119 temas.

Profesor en la Escuela de Ingenieros Agrónomos.

Antayer publicó la «Gaceta» una vacante de profesor numerario de Arboricultura y Elapotecnia, Selvicultura, Técnica agrícola industrial, primer curso, en la Escuela de Ingenieros Agrónomos. En el plazo de veinte días podrá solicitarla los ingenieros que llevan más de seis años en el ejercicio de la profesión.

Cigarrillos Egipcios NESTOR GIANACLIS

Esta antigua y prestigiosa casa de El Cairo ha contratado con la Compañía Arrendataria todas sus marcas de fama mundial, y acaban de llegar, hallándose en venta en las principales Expenditorías de España, además de los perfumados SE-TOS AMBER (al nuevo precio de pesetas 3 a 2, 6 a 9, 7 a 10 y 9 a 12), los excepcionales SULTAN, los aristocráticos KING, los elegantes QUEEN (en cajitas de 20 y cinco cigarrillos) y los deliciosos PHENIX, NESTOR y EXCELSIOR.

ANUNCIO

Se halla vacante la plaza de médico del partido de Bóveda (Alava) desde el día 22 del actual hasta el día 6 del próximo mes de abril, cuyo partido se compone de cuatro pueblos, que son: Bóveda, cabeza de partido, con los agregados de Quintanilla, Valluerca y Tobillas inclusive, con el sueldo anual de cinco mil docientos pesetas por los iguales, que serán pagadas trimestralmente, mas disfrutará con el titular de este Ayuntamiento, compuesta de ochocientos pesetas. Las solicitudes que los aspirantes deseen presentar, serán dirigidas al señor presidente del partido de Bóveda (Alava), las que quedarán depositadas hasta dicho día 6 de abril, dando la plaza al que con mejores servicios la solicite o a satisfacción del partido.

Auxiliares de Hacienda.

Sres. Fábregas del Pilar, Camps, Torá, Ajamil, Prados, Codes, Pol, Ruiz Magán y Gutiérrez Ferrí, en seis turnos de preparación: 9 a 12, 3 a 6, 6 a 9, 7 a 10 y 9 a 12 noche. Mes, 25 ptas. Contestaciones, 12 ptas.

Jefes de Correos y Telégrafos.

Preparación, 50 ptas.

Auxiliares de Fomento.

Sres. Barahona, Proy y Pol, 30 ptas. Contestaciones, 12 ptas.

Policia.

Sres. Izquierdo, Llardent, Monterde y Morcuende, 30 ptas. Contestaciones, 15 ptas. Dos turnos de preparación: 6 a 9 y 9 a 12 noche.

Banco de España.

Sres. Lama y Manzanera, 40 ptas. Contestaciones, 15 ptas.

Pericial y Auxiliar de Contabilidad.

Sres. Fábregas del Pilar, Camps, Prados, Torá y Ajamil, 75 y 40 ptas. Contestaciones, 30 ptas.

Ayudantes de Montes.

Sres. Elorrieta, Pozo Lillo, Mejías y Nájera, 150 ptas. Contestaciones, 80 ptas.

Magisterio (Restringidos).

Sres. Ballester, Zambrano, Lucas, etc., 40 ptas.

Notarios (determinados) y entre notarios, Registros, Judicatura, Abogados del Estado y Jurídico Militar.

Sres. Campuzano, De Benito, Ortiz-Arce, Aguado, Frías y Querejazu, Frago y Izquierdo, 100 ptas. Contestaciones completas.

Secretarías de Ayuntamiento.

Sres. Barahona, Frías y Santillana, 75 ptas. (1.º y 3.º) y 35 (2.º). Contestaciones, 75 y 30.

Funcionarios de Ayuntamientos.

Contestaciones de 1928, 15 ptas.

Facultad de Derecho y Bachillerato.

Profesores especializados, 15 ptas.

CENTRO «EDITORIAL REUS»

Único título de la casa fundada en 1852 y domiciliada en

Nuestra Empresa no tiene con su nombre ningún Instituto; exhibe sus éxitos en su librería de Preciados, 6, y no oculta los nombres de su profesorado como garantía máxima de todo opositor.

PRECIADOS, 1.

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

Enfermedades del pecho

Catarros crónicos: SOLUCION SEME-DICTO. En todas farmacias.

PREPARACIONES EN CURSO EN «EDITORIAL REUS»

CASA FUNDADA EN 1852

Interventores municipales.—Profesores: Sres. Barahona, Frías, Sánchez Santillana y Angulo. Mes, 60 ptas. Contestaciones, 25 ptas.

Auxiliares de Hacienda.—Sres. Fábregas del Pilar, Camps, Torá, Ajamil, Prados, Codes, Pol, Ruiz Magán y Gutiérrez Ferrí, en seis turnos de preparación: 9 a 12, 3 a 6, 6 a 9, 7 a 10 y 9 a 12 noche. Mes, 25 ptas. Contestaciones, 12 ptas.

Jefes de Correos y Telégrafos.—Preparación, 50 ptas.

Auxiliares de Fomento.—Sres. Barahona, Proy y Pol, 30 ptas. Contestaciones, 12 ptas.

Policia.—Sres. Izquierdo, Llardent, Monterde y Morcuende, 30 ptas. Contestaciones, 15 ptas. Dos turnos de preparación: 6 a 9 y 9 a 12 noche.

Banco de España.—Sres. Lama y Manzanera, 40 ptas. Contestaciones, 15 ptas.

Pericial y Auxiliar de Contabilidad.—Sres. Fábregas del Pilar, Camps, Prados, Torá y Ajamil, 75 y 40 ptas. Contestaciones, 30 ptas.

Ayudantes de Montes.—Sres. Elorrieta, Pozo Lillo, Mejías y Nájera, 150 ptas. Contestaciones, 80 ptas.

Magisterio (Restringidos)—Sres. Ballester, Zambrano, Lucas, etc., 40 ptas.

Notarios (determinados) y entre notarios, Registros, Judicatura, Abogados del Estado y Jurídico Militar.—Sres. Campuzano, De Benito, Ortiz-Arce, Aguado, Frías y Querejazu, Frago y Izquierdo, 100 ptas. Contestaciones completas.

Secretarías de Ayuntamiento.—Sres. Barahona, Frías y Santillana, 75 ptas. (1.º y 3.º) y 35 (2.º). Contestaciones, 75 y 30.

Funcionarios de Ayuntamientos.—Contestaciones de 1928, 15 ptas.

Facultad de Derecho y Bachillerato.—Profesores especializados, 15 ptas.

CENTRO «EDITORIAL REUS»

Único título de la casa fundada en 1852 y domiciliada en

Nuestra Empresa no tiene con su nombre ningún Instituto; exhibe sus éxitos en su librería de Preciados, 6, y no oculta los nombres de su profesorado como garantía máxima de todo opositor.

PRECIADOS, 1.

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

ONDULACION PERMANENTE VELASCO

Alimentante, 2 quintiplo.

Granos Panadizos Tumores Heridas Quemaduras

UNGUENT GARCIA

Cuando el dolor. Suprime la inflamación. Cura pronto y radicalmente. No deja cicatriz. Evita la dolorosa operación quirúrgica. Basta untar una o dos veces con este ungüento.

DEPOSITARIO GENERAL R. BERNEJO SANTIAGO DE COMPOSTELA

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

PLAN DE REFORMAS URBANAS EN SALAMANCA

Incendio de un almacén de lanas en Sádaba (Zaragoza). Ayer comenzó a funcionar el Matadero de Porriño. Un a Bolsa Obrera Femmina en Sevilla. Se normaliza el trabajo en la fábrica de armas de La Vega (Oviedo).

PROXIMA ASAMBLEA FORESTAL EN BARCELONA

Los ferrocarriles de Almería

ALMERIA, 30.—El Patronato por Almería ha visitado al director de los Ferrocarriles Andaluces, señor Jiménez Lombardo, que llegó ayer a esta ciudad, a quien le hablaron de la rebaja de las tarifas ferroviarias, del horario del tren mixto para enlazar con el expreso de Granada, de la conveniencia de billetes de ida y vuelta para los pueblos de la provincia y de otras mejoras. El señor Lombardo se mostró bien dispuesto a acoger estas peticiones y añadió que todo ello requiere un laborioso período preparatorio. Anunció que pronto vendrán a las líneas del Sur nuevas y potentes locomotoras. También le vistaron los representantes de las Compañías mineras. El director de los Ferrocarriles Andaluces regresó hoy a Málaga.

La Biblioteca de Balmes

BARCELONA, 30.—Han comenzado con gran actividad en la calle de Durán y Bas, las obras de construcción del edificio en que se instalará la importantísima Biblioteca Balmes, del Fomento de la Fieald Catalana, y que contendrá una de las más grandes colecciones de libros religiosos del mundo. Esta biblioteca será dirigida por el sabio jesuita, padre Casanova. En el mismo edificio se instalará el Instituto de Cultura religiosa, que dirigirá también por el padre Casanova, constituirá una de las más gloriosas fundaciones de estudios religiosos. Tendrá las mismas características que la gran Universidad de Lovaina, y en ella explicarán las clases eminentes catedráticos escolásticos. Anejo al Instituto, se construirá una capilla para 800 fieles, y una hermandad de cofrades, que tendrá cabida para 1.000 personas. El solar y la edificación costarán un millón de pesetas.

—Ha sido impuesta una multa de 100 pesetas, a Francisco Arbós, por molestar a una señora en el Capitol Circo.

—En la fábrica de don Domingo Sert, de la calle de Sagrera, 45, ha ocurrido esta mañana un accidente del trabajo que costó la vida a un obrero.

—La Junta de Reintegración al campo ha publicado una nota, en la que habla de la visita de los piosos a la mujer campesina, a quien debe instruirse en las industrias domésticas y en las labores del hogar, prácticas de higiene, etcétera, para el mejoramiento de la vida rural.

El señor Ponte a Berga

BARCELONA, 30. Mañana, en el expreso de Madrid, regresará el capitán general y el gobernador civil, que acompañarán al ministro de Gracia y Justicia. Por la tarde, el señor Ponte y dichas autoridades marcharán a Berga, para inaugurar el nuevo edificio destinado a Juzgado y escuelas. Terminado el acto, marcharán a Lérida. El señor Ponte se alojará mañana en Barcelona, en las habitaciones del presidente de la Audiencia, instaladas en el Palacio de Justicia. Además del capitán general y del gobernador civil, asistirán a la inauguración en Berga, los presidentes de la Audiencia territorial y provincial, la sección cuarta de la Audiencia, el juez de primera instancia y el fiscal, el decano de los jueces de Barcelona y de los colegios de Abogados y Procuradores, y otras personalidades.

—Aunque no oficialmente, se sabe que ha sido detenido en Torrelló, por los Mozos de Euzadua, Francisco Ullán, el jefe de la brigada de Investigación Social, trató de dirigirse a la frontera francesa, para adentrarse en la nación vecina, quizá por Saint-Girones, pero fue sorprendido por los Mozos de Euzadua, que le hirieron de disparo cuando intentaba dar la vuelta al cerro. El detenido ha sido puesto a disposición del juez militar que instruye la sumaria, señor Pérez Garder.

Asamblea forestal en Barcelona

BARCELONA, 30.—Próximamente se celebrará en Barcelona una Asamblea forestal organizada por el Instituto Agrícola de San Sadurn.

—El Comité municipal de ensanche ha publicado un libro con los diversos planos y gráficos de pavimentación, construcción de cloacas e iluminaciones de la parte del ensanche. Explica las obras de urbanización terminadas o en vías de serlo, como la Avenida de San Carlos, el paseo de Rivera, el paseo de Anido y paseo del General Magaz, que sirven de comunicación rápida entre la barriada de Horta y el núcleo principal de la ciudad.

—La Universidad ha solicitado al ministerio de Instrucción pública que durante el curso próximo envíe a los alumnos moros de cada una de las zonas de Marruecos para que puedan perfeccionar sus estudios.

—Llegó a esta ciudad, después de diez y nueve años de ausencia, el que fue popular pintor Luis Montaner, que hasta ahora residió en los Estados Unidos.

Envenenado por su esposa

BARCELONA, 30.—Hace unos días Gaepar Soliva denunció a la Policía que tenía sospechas de que su mujer intentaba envenenarlo poco a poco, pues varios médicos que habían tratado a Gaepar diagnosticaron su enfermedad y durante una temporada que comió fuera de su casa mejoró notablemente. La Policía practicó las investigaciones necesarias y averiguó que dos mujeres residentes en la calle de Cera, llamadas Francisca Palau, de sesenta años de edad, y Josefa Salvador, vendeda ésta de la anterior, se dedicaban a vender unos polvos que son mortales a largo espacio de tiempo. La Policía, después de varias estrategias, logró irrumpir en el piso que ocupaban estas mujeres en el preciso momento en que hacían entrega de la audaz sustancia a una mujer que habían sido enviadas por los agentes. En dicho instante detuvieron a las vendedoras del veneno y poco después a la esposa del denunciante, Magdalena Madula.

Semana de Juventud Católica

BARCELONA, 30.—La Semana diocesana de la Juventud Católica femenina de esta diócesis está ya organizada. Se compondrá de dos tandas y en parte será semejante a la que se efectuó el año pasado. La primera parte consistirá en una asamblea con el tema "El problema de la Federación, patronatos, sindicatos y escuelas de obreras los días 12, 15 y 16 de abril, formando parte de ella solamente obreras. A estas horas hay más de 1.000 inscritas. La segunda etapa consistirá en una serie de conferencias diarias que se darán en la iglesia nueva de Santa Ana, que es el local más espas y céntrico de la ciudad. Serán los días 18, 19 y 20 de abril, de seis a ocho de la tarde, a cargo de Obispos, sacerdotes, señoras y caballeros, bajo la presidencia del Prelado diocesano. Finalizará la semana con

una gran misa de comunión, que celebrará el doctor Miralles en la Basílica de la Merced.

La Caja de Pensiones para la Vejez

BARCELONA, 30.—La Caja de Pensiones para la Vejez y el Ahorro se ha reunido en Asamblea general, a la que asistió una representación de la Caja de Ahorros de Guipúzcoa, que ha venido a estudiar la gran entidad barcelonesa. Se dió cuenta del balance de 1927, que arroja las existencias extraordinarias de la Comisión permanente del Ayuntamiento para aprobar el presupuesto extraordinario, que asciende a 4.584.699 pesetas. Con esta suma se llevará a cabo el plan de reformas urbanas, entre las que figuran la pavimentación de algunas plazas y otras importantes mejoras.

—En el Ayuntamiento se celebró esta noche una Asamblea de fuerzas vivas para tratar acerca del rumor del próximo traslado del batallón de Antequera, de guarnición en Ciudad Rodrigo, acordándose nombrar una Comisión encargada de gestionar que no se traslade a Ciudad Rodrigo, y en caso de que esto fuera inevitable, gestionar el traslado para Salamanca.

También se trató de dotar de alojamiento a las fuerzas de la Guardia civil.

El aerodromo de Guipúzcoa

SAN SEBASTIAN, 30.—Comunican de Irún que los aviadores militares León y Spencer y Torero, comisionados por la Aeronáutica Militar, han visitado los terrenos para establecer el Aerodromo de Guipúzcoa. Informarán a Madrid de la visita realizada.

Bolsa Obrera Femmina

SEVILLA, 30.—La Junta de Damas de la Acción Católica de la Mujer ha creado la Bolsa Obrera Femmina, habiéndola instalado en un local de la plaza del Cardenal Lluich, cedido por el Arzobispo. Esta mañana, a las once, se celebró la inauguración de la Bolsa, y su bendición, por el Obispo, en representación del Cardenal Lluich. Al acto asistieron las infantas doña Luisa y doña Isabel, otras numerosas damas y representaciones de entidades femeninas.

Un "hidro" en Tarragona

TARRAGONA, 30.—Un hidroavión de la Marina tuvo que amarrar en este puerto a consecuencia de una avería. Afortunadamente los pilotos resultaron ilesos.

Comedor para niños pobres

TOLEDO, 30.—En el salón exterior de actos del Palacio Arzobispal se ha terminado la instalación del comedor para niños pobres, cuyos gastos costeará el Cardenal Primado. El acto inaugural se celebró el próximo jueves, con toda sencillez y después de una solemnia religiosa en la Catedral.

La víctima de un crimen

VALENCIA, 30.—Esta mañana se le ha practicado en el Hospital la trepanación a doña Milagros Ubeda, que fue encontrada moribunda en su domicilio. Fue una operación delicadísima por tener hundido el parietal derecho, a golpes, dentro de la masa encefálica. El juez estuvo en el piso que habitaba la víctima y practió varias diligencias.

Se dice que ayer por la mañana doña Milagros sostuvo un altercado con dos hombres, cuyas señas tiene la Policía. Según personas íntimas de la víctima, ésta dejó más de medio millón para la sección de la Congregación de Maestras del Corazón de Jesús, María y José y Teresa, cuyos estatutos están redactados y parece que los envió para su aprobación al palacio arzobispal. El testamento se halla en el Juzgado. Estas noticias no son oficiales.

—En la avenida de Adolfo Beltrán, camioneta arrolló a la niña María Ponce Tínor, que iba de la mano de su hermano mayor. Recibió tan graves heridas, que fue preciso amputarle el brazo derecho.

El Matadero Rural de Porriño

VIGO, 30.—Hoy por la mañana comenzó en el Matadero Rural de Porriño el sacrificio de reses vacunas. Se mataron 36, procedentes de la parroquia del Valle Miñor. Por la tarde llegaron más reses, que se sacrificarán mañana. Esta carne será perfectamente apta para el consumo humano. El primer lote de éstos lo sellará el general Primo de Rivera el próximo día 3, partiendo seguidamente para Madrid. Con este motivo estuvieron hoy en Porriño el gobernador civil, el presidente de la Diputación y otras personalidades.

De Pontevedra dicen que siguen con gran entusiasmo los preparativos para recibir al general Primo de Rivera, en honor del cual se celebrará un banquete en el teatro Principal.

Para esperar al marqués de Estella irá a Porriño una catayana automovilista, que le acompañará hasta Pontevedra, donde entrará a última hora de la tarde. Las calles y casas estarán engalanadas.

Las tarifas de Teléfonos

VIGO, 30.—Para el próximo domingo se anuncia que los abonados de Teléfonos de Pontevedra se darán de baja en este servicio, como protesta contra la elevación de las tarifas.

Incendio en un almacén

ZARAGOZA, 30.—Comunican de Sádaba que en el almacén de lanas de Manuel Calvo se produjo un incendio, que causó daños por valor de 4.000 pesetas. El siniestro fue dominado por el vecindario, que desde los primeros momentos trabajó para atajar el fuego.

El F. C. Pravia-Cangas en breve

OVIEDO, 30.—El alcalde de Tineo, a su regreso de Madrid, manifestó que ha hecho gestiones favorables a la creación de escuelas y pavimentación de la villa. Respecto al ferrocarril Pravia-Cangas, el ministro de Fomento se ha declarado dispuesto a su próxima realización, pero para ello es preciso constituirse la Mancomunidad de la Diputación y Ayuntamientos interesados.

—Continúan las conferencias filológicas que da el padre García Fígar, dominico, en la Catedral. En las dos últimas de ayer, y probó la similitud del alma y su entidad e inmortalidad. La filosofía materialista, y colocó a los hombres en la cima de la creación cósmica. A las conferencias asiste enorme número de hombres.

Se reanuda el trabajo

OVIEDO, 30.—La Fábrica de Armas de la Vega ha publicado un aviso, según el cual en la próxima semana se normalizarán los trabajos de la misma. Actualmente sólo se trabaja cuatro días a la semana y hay muchos obreros cesantes. La noticia ha causado gran satisfacción. Se espera la llegada del jefe de la fábrica, señor Miguel, que había sido llamado a Madrid por el ministro de la Guerra.

Viaje de turismo

PALMA DE MALLORCA, 30.—A las ocho de la mañana fundó el transatlántico Reina María Cristina, que, procedente

de Barcelona, realiza un cruceo de turismo.

Esta noche reanudó el viaje para Málaga, Cádiz y Sevilla. Viajan 50 turistas ingleses, entre ellos el ex ministro inglés lord Blanesburg. Todos permanecerán durante la Semana Santa en Sevilla.

Reformas urbanas en Salamanca

SALAMANCA, 30.—Se reunió hoy en sesión extraordinaria la Comisión permanente del Ayuntamiento para aprobar el presupuesto extraordinario, que asciende a 4.584.699 pesetas. Con esta suma se llevará a cabo el plan de reformas urbanas, entre las que figuran la pavimentación de algunas plazas y otras importantes mejoras.

—En el Ayuntamiento se celebró esta noche una Asamblea de fuerzas vivas para tratar acerca del rumor del próximo traslado del batallón de Antequera, de guarnición en Ciudad Rodrigo, acordándose nombrar una Comisión encargada de gestionar que no se traslade a Ciudad Rodrigo, y en caso de que esto fuera inevitable, gestionar el traslado para Salamanca.

También se trató de dotar de alojamiento a las fuerzas de la Guardia civil.

El aerodromo de Guipúzcoa

SAN SEBASTIAN, 30.—Comunican de Irún que los aviadores militares León y Spencer y Torero, comisionados por la Aeronáutica Militar, han visitado los terrenos para establecer el Aerodromo de Guipúzcoa. Informarán a Madrid de la visita realizada.

Bolsa Obrera Femmina

SEVILLA, 30.—La Junta de Damas de la Acción Católica de la Mujer ha creado la Bolsa Obrera Femmina, habiéndola instalado en un local de la plaza del Cardenal Lluich, cedido por el Arzobispo. Esta mañana, a las once, se celebró la inauguración de la Bolsa, y su bendición, por el Obispo, en representación del Cardenal Lluich. Al acto asistieron las infantas doña Luisa y doña Isabel, otras numerosas damas y representaciones de entidades femeninas.

Un "hidro" en Tarragona

TARRAGONA, 30.—Un hidroavión de la Marina tuvo que amarrar en este puerto a consecuencia de una avería. Afortunadamente los pilotos resultaron ilesos.

Comedor para niños pobres

TOLEDO, 30.—En el salón exterior de actos del Palacio Arzobispal se ha terminado la instalación del comedor para niños pobres, cuyos gastos costeará el Cardenal Primado. El acto inaugural se celebró el próximo jueves, con toda sencillez y después de una solemnia religiosa en la Catedral.

La víctima de un crimen

VALENCIA, 30.—Esta mañana se le ha practicado en el Hospital la trepanación a doña Milagros Ubeda, que fue encontrada moribunda en su domicilio. Fue una operación delicadísima por tener hundido el parietal derecho, a golpes, dentro de la masa encefálica. El juez estuvo en el piso que habitaba la víctima y practió varias diligencias.

Se dice que ayer por la mañana doña Milagros sostuvo un altercado con dos hombres, cuyas señas tiene la Policía. Según personas íntimas de la víctima, ésta dejó más de medio millón para la sección de la Congregación de Maestras del Corazón de Jesús, María y José y Teresa, cuyos estatutos están redactados y parece que los envió para su aprobación al palacio arzobispal. El testamento se halla en el Juzgado. Estas noticias no son oficiales.

—En la avenida de Adolfo Beltrán, camioneta arrolló a la niña María Ponce Tínor, que iba de la mano de su hermano mayor. Recibió tan graves heridas, que fue preciso amputarle el brazo derecho.

—Se anuncia que el nuevo Centro de Cultura Valenciana publicará un Boletín órgano de la entidad.

El Matadero Rural de Porriño

VIGO, 30.—Hoy por la mañana comenzó en el Matadero Rural de Porriño el sacrificio de reses vacunas. Se mataron 36, procedentes de la parroquia del Valle Miñor. Por la tarde llegaron más reses, que se sacrificarán mañana. Esta carne será perfectamente apta para el consumo humano. El primer lote de éstos lo sellará el general Primo de Rivera el próximo día 3, partiendo seguidamente para Madrid. Con este motivo estuvieron hoy en Porriño el gobernador civil, el presidente de la Diputación y otras personalidades.

De Pontevedra dicen que siguen con gran entusiasmo los preparativos para recibir al general Primo de Rivera, en honor del cual se celebrará un banquete en el teatro Principal.

Para esperar al marqués de Estella irá a Porriño una catayana automovilista, que le acompañará hasta Pontevedra, donde entrará a última hora de la tarde. Las calles y casas estarán engalanadas.

Las tarifas de Teléfonos

VIGO, 30.—Para el próximo domingo se anuncia que los abonados de Teléfonos de Pontevedra se darán de baja en este servicio, como protesta contra la elevación de las tarifas.

Incendio en un almacén

ZARAGOZA, 30.—Comunican de Sádaba que en el almacén de lanas de Manuel Calvo se produjo un incendio, que causó daños por valor de 4.000 pesetas. El siniestro fue dominado por el vecindario, que desde los primeros momentos trabajó para atajar el fuego.

El F. C. Pravia-Cangas en breve

OVIEDO, 30.—El alcalde de Tineo, a su regreso de Madrid, manifestó que ha hecho gestiones favorables a la creación de escuelas y pavimentación de la villa. Respecto al ferrocarril Pravia-Cangas, el ministro de Fomento se ha declarado dispuesto a su próxima realización, pero para ello es preciso constituirse la Mancomunidad de la Diputación y Ayuntamientos interesados.

—Continúan las conferencias filológicas que da el padre García Fígar, dominico, en la Catedral. En las dos últimas de ayer, y probó la similitud del alma y su entidad e inmortalidad. La filosofía materialista, y colocó a los hombres en la cima de la creación cósmica. A las conferencias asiste enorme número de hombres.

Se reanuda el trabajo

OVIEDO, 30.—La Fábrica de Armas de la Vega ha publicado un aviso, según el cual en la próxima semana se normalizarán los trabajos de la misma. Actualmente sólo se trabaja cuatro días a la semana y hay muchos obreros cesantes. La noticia ha causado gran satisfacción. Se espera la llegada del jefe de la fábrica, señor Miguel, que había sido llamado a Madrid por el ministro de la Guerra.

Viaje de turismo

PALMA DE MALLORCA, 30.—A las ocho de la mañana fundó el transatlántico Reina María Cristina, que, procedente

FIGURAS DE ACTUALIDAD



Sir Williams Joynson-Hicks, ministro inglés del Interior, responsable del proyecto de ley ampliando el voto a las mujeres

Este señor de aspecto tan formal ha unido su nombre a la ley que permitirá votar a las muchachas inglesas mayores de veintidós años. Muchas personas y algunos periódicos de gran circulación se han indignado porque las "flappers" dispongan de un voto que vale tanto como cualquiera. Creen que las muchachas modernas tienen la cabeza mal y su opinión no vale en los graves asuntos políticos. Pero las muchachas tienen a su lado un núcleo todavía más serio que el que tienen en contra. Mister Baldwin les prometió el voto y les ha cumplido la palabra. Sir Joynson-Hicks, el severo ministro, terror de comunistas y perturbadores, está con ellas. Y es un antiguo diputado, que sabe mucho de política. Desde 1908 tiene asiento en la Cámara. Cuando muchos miles de las que ahora votarán estaban en mantillas, ya sir Joynson-Hicks ocupaba un escaño. Ha sido ministro de Comunicaciones y de Sanidad y secretario del Tesoro. Y ahora es ministro del Interior, por fortuna para las "flappers".

Los delitos de Prensa irán al Estatuto

Esta tarde, Consejo de ministros.

A las nueve de la noche, terminada la sesión de la Asamblea, el marqués de Estella abandonó el edificio para trasladarse al ministerio de la Guerra. Tuvo en el pasillo central un diálogo en broma con el señor Pradera, a quien dijo: —Ya ha visto usted que no le he interrumpido. Me he limitado a escuchar con toda mi atención, recordando acaso el consejo de Temístocles: Pega, pero escucha. Dirigiéndose luego a los periodistas, dijo: —Había pensado aludir a la intervención de Medina Togores, que me ha parecido muy bien; pero esto de los delitos de Prensa, precisamente porque conviene desglosar su modalidad especial del Código general, hay que tratarlo en momento oportuno y con toda serenidad, ahondando en él. Solo a un privilegio de crítica aperturista, atribuyo que se censurase desde ahora el proyecto de Estatuto, y se le examine exclusivamente desde su punto de vista penal. En cambio, no se dice que va a ser un Código de garantías para la Prensa, sino también una proclamación de derechos, un verdadero contrato en fin, entre el Estado y las Empresas, de derechos y deberes recíprocos. Toda vía los grandes periódicos, los periódicos de solvencia, se desmandan bastante; hay que reconocerlo así. Pero cómo no poner a cubierto el interés público, el interés nacional, de los periódicos precarios e irresponsables, sin medios económicos ni fisonomía moral? A las publicaciones diarias hay que exigir no sólo la detención, sino la mayoría de edad. La mayor independencia económica lleva a la mayor seriedad de la responsabilidad. Y ésta y otras cuestiones, dentro del marco del Estatuto, serán planteadas aquí dentro de su debido tiempo.

El presidente no ha hecho declaraciones

Anoche se celebró en Molinero la cena de los jefes provinciales de las Uniones Patrióticas. Al salir, el marqués de Estella, que había presidido el acto, manifestó a los informadores que deben abstenerse de recoger las manifestaciones que en reuniones de tal carácter haga él de sobremesa. Porque, añadió, ni en la cena del micrófono con los asambleístas valencianos, ni en el almuerzo de este mediodía con los de Sevilla, Huelva y Cádiz, ni en la comida que acabamos de celebrar, he hecho declaraciones; ya las hago en otros sitios, donde debo hacerlas, en público y a diario. Lo que haya dicho en aquellas sobremesas no fueron declaraciones, sino manifestaciones de carácter privado, que no estaban destinadas a la publicidad.

Reunión de la Junta de gobierno de la Universidad

El rector de la Universidad Central, señor Bermejo, después de su despacho con el ministro de Instrucción pública, dijo que había celebrado una reunión para tratar exclusivamente de asuntos culturales y administrativos.

El vuelo Jiménez-Iglesias

Por la Aeronáutica Militar se tramita cerca de los Gobiernos extranjeros la petición de permiso para el vuelo a Oriente del Jesús del Gran Poder.

Elogios de un diario francés

PARIS, 30.—El diario L'Avenir publica un artículo en el que se expresa la impresión extraordinaria de un viajero que regresa de visitar España, país que halló en plena transformación y consagrado a un trabajo de renovación que no se detiene. También quisiera el gobierno que por la misma época se haya llevado al periódico oficial la reforma del Código penal.

LA DENEGACION DE UN INDLUTO

Nota oficial. — «La Comisión de asambleístas leoneses, compuesta por el alcalde de la capital, don Francisco Rúa de la Vega, y los señores Norzagaray y Vicente, ha insistido hoy cerca de excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros en su petición de indulgencia para el señor Rodríguez de Cistierna, Guillermo Rodríguez, poniendo en sus gestiones un interés digno de todo elogio. El señor reconoció el general Primo de Rivera que hubo de lamentar nuevamente la imposibilidad de acceder a la piadosa demanda aconsejando a su majestad el ejercicio de la regia prerrogativa en este caso, por las circunstancias del suceso, que imponen, aunque ello produzca un gran dolor, la ejemplaridad de la sanción impuesta.»

Ultima sesión plenaria de este período

El problema algononero de España. Termina la discusión del Código penal; cierran el debate el ministro de Gracia y Justicia y el jefe del Gobierno.

EN ABRIL NO SE REUNIRA EL PLENO DE LA ASAMBLEA

A las cuatro y cinco abre la sesión el señor Yanguas. El señor Guerra lee el acta de la sesión anterior. En el banco azul el ministro de Gracia y Justicia. Momentos después entra el jefe del Gobierno.

El problema algononero

El señor ARANA dirige una interpelación al presidente del Consejo sobre el problema algononero en España, desde el punto de vista fabril y agrícola. Habla de la necesidad de que la industria textil española encuentre en su propio suelo las primeras materias. Con cifras expone la producción actual algononera en España.

(Está también en el banco azul el ministro de Instrucción pública.)

Pide que el Gobierno siga fomentando el cultivo del algodón en la forma actual no puede subsistir sin contar con un auxilio directo o indirecto del Estado.

Pide que se cree un gravamen arancelario para el algodón que se importe. (Aplausos.)

(Entra el ministro de Hacienda.)

El señor GUAL: Si hubiera yo sabido de esta interpelación, me hubiera documentado. No he podido así recoger sino unos pocos datos. He de decir a la presidencia que casi nunca recibí los dictámenes de las sesiones. Lo mismo sucede con las interpelaciones.

Es interesante recoger algo de lo dicho por el señor Arana.

La protección al algodón—según dijo el señor Arana—es necesaria.

Yo quiero decir que la industria algononera es una industria nacional, a la que se suele llamar "catalana". Ha sido la de más fuerza expansiva en el exterior y en el interior. No se puede, pues, hablar de industria algononera catalana.

Yo, profesionalista convencido, sé cuando debe dispensarse esa protección y cuándo debe suprimirse. Ha tenido hasta ahora una protección directa. Pero quiero sostener que la protección arancelaria sería perjudicial.

(Entra el ministro de la Gobernación.) Hemos perdido mercados. Y para que esa industria no se derrumbara por completo se dispuso la protección a la manufactura.

La protección que pide el señor Arana sería un sacrificio a la economía nacional con el solo objeto de ver si es posible cultivar algodón en España.

El porcentaje que representa el cultivo de algodón en España con relación a lo que necesita nuestra industria, representa, en el caso más favorable, el 0,86 por 100.

No se ha hecho nada por extender los cultivos a terrenos incultos y a terrenos de marismas y pantanos.

A la protección arancelaria debe irse sólo cuando no sea posible la protección directa, la cual debe aumentarse algo si hace falta. (Aplausos.)

Rectifica el señor ARANA e insiste en la necesidad de esa protección arancelaria. Es imposible—añade—pensar en la posibilidad de cultivar algodón en ciertos terrenos.

Si una ayuda esa industria perecerá, y debemos todos desear que la producción nacional vaya constantemente en alza.

El general MILANS DEL BOSCH: He de decir al señor Arana que la industria algononera está repartida entre toda España. Recibe del Estado una cantidad igual a la que importan las primas a la exportación.

El Comité regulador de la industria algononera hace lo posible porque aumente ese cultivo nacional de algodón. (Aplausos.)

El jefe del GOBIERNO: Sólo una benevolencia del Gobierno ha podido admitir una interpelación que reproduce una escaramuza entre el proteccionismo y la libre concurrencia.

Mientras en España la producción no sea suficiente para la industria nacional, sería locura poner dificultades a la importación.

Entretanto, es preciso proteger con primas la producción del algodón. No asustará al ministro de Hacienda el aumento de las primas.

Hay que hacer una labor conjunta. Tengo que decir que la tendencia, la finalidad de las tierras que se están preparando en Andalucía, es para algononeros—para ir sustituyendo poco a poco la importación—, para maíces y para trigo de regadío; pero no como se cree para desplazar allí la industria azucarera.

Consigno gustoso que el progreso que hemos experimentado en el algodón es también obra de anteriores Gobiernos. Se ha pensado, o se está pensando, en poner en Extremadura una industria algononera. El veterano general Milans del Bosch ha demostrado, en la intervención de esta tarde, que ha sabido, al frente del Comité regulador de la industria algononera, imponerse en todos los asuntos del mismo. (Aplausos.)

La reforma del Código penal

El señor SAINZ RODRIGUEZ: La legislación penal—dice—es algo de interés grandísimo; interesa a todos.

El Código penal actual ha sido elaborado sin que en el ánimo del legislador estuviera la intención de hacer un nuevo Código.

Requiere esta labor gran parsimonia, mucho estudio; se ha de hacer sin precipitación.

Creo que sólo es comparable al latere de este Código al de la Constitución del Estado. (Aplausos.)

Regulere la legislación el formar un estado de opinión. Señala el orador la técnica que se siguió en los diversos países donde se reformó el Código penal.

Es preciso que pase por muchas manos, por muchas comisiones. El proyecto que estudiamos es un gran avance, pero he de hacer constar que la sección de la Asamblea ha mejorado notablemente el dictamen de la Comisión.

El Código penal tiene que comprender la especialización del que lo ha de aplicar la reforma del sistema penitenciario todo.

Quisiera—añade—reflexar rápidamente cuál ha sido la tradición penal en España.

Siempre ha predominado aquí la Etica sobre la Metafísica. El origen de toda ciencia hemos de buscarlo en aquella brillante cultura teológica. La característica nuestra es que la filosofía penal tenía como fundamento la Etica.

Yo quisiera que siempre los penalistas españoles recogieran todo progreso, pero amoldándolo a la tradición española.

Hay en el Código algo de eclecticismo pero la doctrina permanente en él es la defensa social.

En el Código que examinamos subsiste aún cierta excesiva severidad. Por ejemplo, es peligroso tratar las huelgas como se tr

que no se pueden presentar enmiendas verbalmente.

El señor CIERVA: Este proyecto de Código penal tiene un proceso de muchos años.

El señor Salas Rodríguez terminó diciendo que no se sanciona un Código tan severo; ya se ha dicho por otros. Pero yo espero que se explique dónde está esa severidad.

(El señor PEREZ BUENO: Ya se explicará.)

¿Dónde está la crueldad, palabra que también se ha empleado, cuando todo en el proyecto es lo contrario de la crueldad?

Se dice que no conservamos la tradición y que tenemos disposiciones exóticas. Niega el señor Cierva esta afirmación.

Argumenta con algunos Códigos extranjeros, especialmente el alemán y el italiano, para decir después que se recogen en este Código tendencias modernas.

El señor Medina Togados trajo aquí doctrinas nada vulgares, nada comunes, expuestas con una gran lealtad. Pedía que siempre fuera también responsable el director de un periódico.

Hemos querido respetar aquí la tradición española, que castiga al autor del artículo cuando se sabe quién fue. Castigar también al director no nos parece conveniente. Hemos preferido que los tribunales averigüen quién es el verdadero autor.

El proyecto de Código admite como persona responsable, criminalmente, a la empresa. Hemos traído esta novedad. ¿Cómo no? En la tendencia que acentúa este Gobierno, con medidas bien plausibles, se advierte el propósito de formar corporaciones. Era, pues, necesario traer a estos delitos de Prensa a las personas colectivas.

A mí me interesa recordar en este punto un precedente: en 1912, gobernando Canalejas, se señalaba ya en un proyecto de Código la responsabilidad de las personas colectivas.

¿Cómo vivía la Prensa periódica hasta hoy? En cuanto a su funcionamiento con las limitaciones de la ley de 1883.

¿Qué garantías, qué medios tenían las personas y los gobiernos para librarse de ciertas campañas?

No soy enemigo de la Prensa, no podría serlo. He sufrido campañas. Yo he sentido gran alegría al día que Primo de Rivera, con corazón firme, desembarcó en Alhucemas. He sentido alegría y tristeza porque no pude yo realizarlo, a pesar de que era programado por el Gobierno entonces. Parte de la responsabilidad, por qué no decirlo, era de la Prensa, además claro está, del Parlamento.

La Prensa depende muchas veces del progreso de los pueblos. ¿Por qué para los delitos de Prensa no hemos de tener confianza en la magistratura, si a ella nos entregamos todos?

Al llevar esos delitos al Código penal, creemos que no dañamos el prestigio de la Prensa.

Yo estimo que el ejemplo a la Prensa, que se eleva moral e intelectualmente, le conviene sujetarse al Código general en vez de estar expuesta a que los Gobiernos impongan sanciones sin normas jurídicas. (Aplausos.)

El señor PEREZ BUENO: Me voy precisado a hablar nuevamente, por la consideración que me merece el señor Cierva. (Habla desde la tribuna de secretarios.)

He defendido al Gobierno en esto porque lo creo conveniente; por la misma razón que combato los planes de enseñanza, que siguen pareciéndome mal.

Defiendo al Gobierno contra el proyecto de reforma del Código penal. Pero eso no quiere decir que apruebo todo lo que parte del Gobierno; yo soy mucho hombre para ser asistente de un dictador, aunque cifra espada.

Creo el señor Cierva que me costó muchos años de estudio el poder pronunciar un discurso humorístico como el del otro día.

Quisiese, si se quiere, el humorismo y quedarán en pie todos los argumentos.

Se ha confeccionado el proyecto sin consultar a los Colegios de Abogados, a las Universidades, etc. Esto ya es un motivo para impugnar el procedimiento.

He dicho que en el Código hay un gran desorden. Porque no es un Código nuevo; eso sí lo podréis decir a los analfabetos en Derecho. Es casi calculado el Código del 70.

La redacción es muy defectuosa. Hay enormes desatinos de sintaxis y de expresión jurídica.

Habéis aumentado de mole el Código. No creo que exista ninguno con 1.074 artículos. Y esto es porque habéis incluido muchas cuestiones propias de un reglamento.

Incluso la debilidad demente. El Código italiano lo niega; yo dudo, y no porque sienta fervor por el Código italiano. Cada día me siento más cristiano y más creyente. A la señora que atentó contra Mussolini la consideraron como loca, a pesar de que ella explicó todo el suceso. Hay muchas clases de locura.

Hay que tener en cuenta las individualidades de las figuras delincuentes. Habéis aumentado considerablemente las circunstancias agravantes. (El señor Cierva: Hemos traído como atenuante el hambre y la necesidad.)

El señor PEREZ BUENO: Eso, señor Cierva, todos los teólogos y todos los canonistas de la Edad Media lo consideraban como eximente.

Insiste en que el duelo—del que no

es partidario—no se puede confundir con un asesinato.

Respecto al adulterio, hay que buscar la tradición cristiana, que esa es la española.

Le parece al señor Cierva que no es duro el aislamiento en una celda durante dos años. En otros Códigos no se permite que estén en este aislamiento los condenados a cadena perpetua.

El criterio en lo que se refiere a la Prensa es draconiano. Yo, reaccionario y clerical, protesto de ese precepto de reaccionarios anónimos.

No creemos que todo lo malo pueden castigarlo las leyes. No ha de extenderse porque todo esto se tratará en el proyecto de estatuto cuando venga aquí.

Insiste en sus puntos de vista respecto a los contagios. En energéticas palabras condena a las mujeres que niegan la lactancia a sus hijos. Debe exigirse un certificado médico a las nodrizas.

Resulta mucha manga ancha con los delincuentes menores y mucha dureza con la Prensa, por ejemplo. No os habéis preocupado, en cambio, de los padres que llevan a los internados a sus hijos, que son necesarios en los hogares cristianos.

Voy a terminar, porque este presidente es más tirano que el otro. ¿Por qué—dice—tiene el señor Cierva esa adversidad al ingenio? Hacen falta estos ratos de alegría. Ya Platón definió al hombre como animal que ríe. (Risas.)

Si ese Código se corrige, será un gran avance sobre la legislación anterior. Por último, señor Cierva, cuando su señoría tenga ganas de hacer un chiste, dígame, que es muy sano. (Aplausos.)

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Necesito demostrar que el Gobierno ha recogido las manifestaciones de cuantos han intervenido en este debate.

Es de justicia consignar que si todos trabajaron mucho, ninguno superó al señor Cierva, que prestó con esta obra un nuevo patriótico servicio.

El Gobierno tuvo que traer el proyecto articulado y no simplemente las bases. El ministro cuando pide un dictamen quiere que se expongan libremente las opiniones.

(Preside el señor Prast.)

Hubiera querido oír también voces que no expresaran precisamente criterios jurídicos. Tampoco hemos oído la opinión de la Magistratura, tan bien representada en esta Asamblea. ¿Es que se considera representada por mí? En estos asuntos debe manifestarse directamente.

El señor Pérez Bueno ha sido el más rudo en el ataque. Y no es que tema los chistes, que también los hago cuando se me ocurren. (El señor Pérez Bueno: Así vivirá su señoría muchos años.)

Yo refa al oír al señor Pérez Bueno, pero lo lamentaba en el fondo, porque esas palabras van al Diario de Sesiones y éste se lee quizá más en el extranjero que en España. (El señor Pérez Bueno: Pues del extranjero me han felicitado mucho.)

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Lo siento por España, porque hay palabras que nada nos favorecen. (Lee párrafos del «Diario de Sesiones».)

Censuraba el señor Pérez Bueno el gran número de artículos del nuevo Código. Aparte de que esto puede ser cuestión de redacción, su señoría no dejaría de reconocer que ese Código italiano viene a ser, con relación al antiguo, lo que este proyecto con nuestro Código vigente.

Yo tuve una gran satisfacción en que nuestro proyecto saliera antes de que fuera aquí conocido el Código italiano para que nadie creyera que habíamos copiado de él.

El Código italiano, por ejemplo, comprende las faltas lo mismo que el nuestro, señor Pérez Bueno.

Rebate otros extremos sostenidos por el señor Pérez Bueno, tales como los que se refieren a la embriaguez.

Respecto a la pena de muerte, dice que es de desear que llegue el día en que se pueda suprimir. Pero hay que reconocer que todos los pueblos que la han suprimido van teniendo que restablecerla.

Dice que recogerá todas las observaciones formuladas para estudiarlas juntamente con las enmiendas presentadas.

Invita a que se formulen cuantas observaciones crean convenientes, pues está dispuesto a estudiarlas todas con un criterio de amplitud.

Me ha satisfecho en mi conclusión—dice—al pagar que ese Código pueda llevar el nombre de Código de Primo de Rivera, porque todos los ministros estamos íntimamente unidos al presidente, de quien recibimos la inspiración y el aliento. (Aplausos.)

El JEFE DEL GOBIERNO: Intervengo en este debate tan importante, ya que hubo de hacerlo al terminar debates anteriores.

He de decir que si yo hubiese tenido la suerte de contar antes con un organismo como esta Asamblea, me hubiera preparado mejor seguramente para el ejercicio de este cargo tan espinoso.

Me he convencido de que era realmente necesaria la reforma del Código Penal.

El Código es ecclético, porque no se quiso someter a ninguna doctrinaria. Cuando el señor Pradera hablaba del resaca de la pena, se abría ante mí un horizonte muy amplio. Decía que el hecho de que no hubiera suficientes refor-

El "rallye" automovilista de Barcelona

Será un concurso preparatorio de una prueba internacional. Los campeones olímpicos de "football" han salido de Montevideo. De 42 participantes, sólo 2 caballos terminan el Grand National.

AUTOMOVILISMO

El "rallye" de Barcelona

BARCELONA, 29.—Se está ya organizando el «rallye» automovilístico de Barcelona, preparatorio de la gran prueba que se organizará desde todos los Clubs españoles con ocasión de la Exposición del año 29. En estas pruebas se han dado tres itinerarios a elegir: dos sencillos, que son Barcelona-Zaragoza-Barcelona y Barcelona-Valencia-Barcelona; y otro más extenso que comprenderá unos mil kilómetros, Barcelona-Teruel-Sagunto-Valencia-Barcelona. En esta prueba, que es la de mayor importancia, no se da el itinerario fijo a recorrer, ya que podrán seguir las rutas que deseen, como sucede en los grandes concursos similares.

El sábado, en los locales del Real Automovil Club, se repartirán las medallas concedidas en la gran prueba de turismo al Valle de Arán.

MOTORISMO

La prueba en cuestas de Penya Rhin

BARCELONA, 30.—La entidad Penya Rhin ha hecho público oficialmente que el día 20 de mayo organizará como años anteriores la gran carrera en cuestas que forma parte integrante del programa de sports de la primavera.

Por no estar terminado el afijamiento de la carretera de la Rabassada, la subida será por el lado de San Cugat.

FOOTBALL

Reunión de la Federación Centro

La secretaría de la Federación Centro ha facilitado la siguiente nota: «El Consejo directivo de la Federación Centro celebró su reunión semanal, en la que se tomaron los siguientes acuerdos: «Darse por enterado de una comunicación de la Nacional denegando al indulto del jugador Hernández Remacha, inhabilitado a perpetuidad por agresión a un árbitro de Bilbao y del Deportivo Alavés contra los arbitrajes de los partidos celebrados por dichos Clubs contra el Real Madrid; de otra disponiendo que queden preseleccionados para el «match» con Italia los jugadores del Real Madrid Queada, Peña, Mir, Ariza y Prata; y de otra disponiendo que se abone a las Federaciones de Atletismo la participación en la taquilla de los ingresos en partidos de campeonato de España, conforme a lo aprobado en la última Asamblea ordinaria.»

Se dio cuenta de la apertura de una suscripción a favor del jugador Francisco Torres, lesionado en un partido de campeonato.

Se acordó efectuar, con carácter de urgencia, el abono de la mitad del saldo a favor del Colegio de Arbitros, en cumplimiento de las medidas de normalización de su situación administrativa impuestas por la Nacional.

Se convino en la necesidad de preparar la reforma de los estatutos y reglamentos de la Federación, nombrándose una ponencia a tal efecto.

Y despachados algunos asuntos de trámite, se dio el cierre a esta sesión, acordando la Federación Nacional el traslado del acuerdo adoptado por el Comité de la misma, por el que se inhabilita al presidente de la Federación Centro y del Athletic Club de Madrid, don Luciano Urquijo, por el tiempo de dos años para desempeñar cargos directivos en las entidades de esta organización federativa. El acuerdo obedece a las manifestaciones hechas por dicho señor en la Prensa diaria, que el Comité estima molestas, y tiene una reserva, por virtud de la cual se le facilita su asistencia a la próxima Asamblea de Federaciónes.

El señor Urquijo, después del Consejo, acatando sin reservas dicha decisión.»

Los campeones olímpicos a Europa

MONTEVIDEO, 30.—Hoy ha embarcado para España el equipo uruguayo de football asociación que ha de tomar parte en los Juegos Olímpicos de Amsterdam.

Respecto a la meta del Barcelona

BARCELONA, 29.—Está ya restablecido el guardameta del Barcelona, Platko, y se cree que podrá jugar el próximo domingo contra el Patria, de Zaragoza.

matadores obligaría a recluir de distinta manera de la debida a muchos menores.

He de manifestar que lo mismo las cárceles que los reformatorios son objeto de atención muy preferente, que parte de almas caritativas y llenas de piedad.

Respecto al duelo se muestra contrario el. Una vez sola que me batí—dijo—fué por haberme afiliado a la Liga contra el duelo. (Risas.)

Justifica la escala de multas. No quiero—dice—hablar del arbitrio judicial, que me ha parecido bien, pero sobre el que no he de emitir opinión.

El Gobierno concedería ahora con entera confianza ese arbitrio. No sé si los momentos éticos, políticos, etcétera, del país permitirán siempre hacer lo mismo.

Respecto al concepto del honor, prefiero ser cervantino que calderoniano, y añado que una de las cosas más admirables en Jesucristo, Maestro Único, es la misericordia que tuvo con la Magdalena. (Muchos aplausos.)

A las nueve menos cuarto se levantó la sesión.

Filtraciones costosas

Atropello doble. Un empujón que vale 125 pesetas.

Don Benito Pelegrín García, de treinta y cuatro años, observaba desde hace tiempo una de «filtraciones» monetarias en el comercio que posee en la calle de Bravo Murillo, 99, que le producían caletentura. Hoy faltaba un duro, mañana dos, al día siguiente nueve... Aquello era para volverse loco. Al pobre hombre se le hinchaba el cráneo de tanto pensar.

En vista de que no daba con el misterio de lo que ocurría, se dirigió a las autoridades, y éstas, de acuerdo con él, marcaron dos duros, que fueron puestos en el cajón de los cuartos.

Veinticuatro horas después los dos duros habían pasado a la historia.

La labor entonces se limitó a registrar al dependiente, en poder del cual se encontraron los dos pesetas marcadas.

El dependiente fué detenido; pero aseguró más serio que un guardia de la ex porra que era de una inocencia supina. Las monedas fueron colocadas—según él—en su bolsillo con ánimos de venganza ruin o para despistar.

Don Benito declaró que las filtraciones le han costado ya unas 8.000 pesetas.

CUATRO HERIDOS EN RIÑA

En la calle del Doctor Casal riñeron Germán Roman, de veintiséis años, con domicilio en Comandante Fortea, número 26, y María Iglesias Vázquez, de igual edad, que vive en el número 12 de la calle primeramente citada.

Germán tiró de navaja, dispuesto a ensartar hasta el gato, y he aquí que el animalito fué el único que se libró de la acometividad del hombre.

Cayeron heridas, sucesivamente, María, la madre de ésta, Avelina Vázquez Lombardero, de cuarenta y ocho años, y una hija de María llamada Herminia, las dos primeras de pronóstico reservado y la última levemente. El agresor también resultó con varias heridas, no de gravedad.

Germán fué detenido y declaró que el motivo de la reyerta fué la negativa de María a devolverle unos documentos. Entonces él gritó y acudieron familiares de María, los cuales le quisieron agredir, no consiguiéndolo porque él declaró que les quitó una navaja. Todos se echaron sobre él y en la trifulca resultaron heridos los que dejamos dicho.

SUSTRACCION DE 2.500 PTAS.

Cuando viajaba en un tranvía por el paseo de Recoletos le sustrajeron la cartera con 2.500 pesetas a don Alberto Rojo Madrid.

El ratero para cometer el delito le cortó el bolsillo del chaleco.

OTROS SUCESOS

Intoxicación grave.—En una obra de la calle de Goya, 13, se echó a dormir junto a un brasero Francisco Tavarnella Padilla, de sesenta y cuatro años, y sufrió grave intoxicación producida por las emanaciones del carbón.

Atropellos.—El «auto» 26.064, que conducía Bonifacio Fraile Andrés, alcanzó en la calle de Serrano a Carmen González San Juan, de quince años, con domicilio en el paseo de la Castellana, 19, y le causó lesiones de pronóstico reservado.

El 9.845, que guiaba su propietario, don Victoriano Mateo de Acosta, atropelló en la calle de Goya a Marcelino Gómez López, de cinco años; un hermano de éste, llamado Carlos, de siete, domiciliado en General Parodiñas, 20. El primero resultó con lesiones de carácter leve y el segundo con otras de pronóstico reservado.

—El «taxi» 11.709, guiado por José López Vázquez, atropelló en la carrera de San Jerónimo a Rafael Santa Fé Villamil, de treinta años, carterero, que vivía en Salitre, 40, y le causó lesiones de pronóstico reservado.

—En la calle de Bravo Murillo un tranvía alcanzó a Antoliano Orusco Ruiz, de cuarenta y dos años, domiciliado en Terantera, 17, y le produjo lesiones de relativa importancia.

El clásico empujón.—En la calle de Fuencarral un sujeto dió un bárbaro empujón a la señorita María Larraz Mir. Cuando ésta se repuso del susto vio que su sucedido había tenido su intrínseco, porque fué para robarle el bolso con 125 pesetas.

Quemaduras.—En la calle de Tetuán, 20, sufrió quemaduras de importancia la sirvienta Concepción Díez López, de sesenta años, al prenderse un infiernillo con que manipulaba.

Timo de 400 pesetas.—Por el procedimiento de las limosnas dos sujetos (limosnero 400 pesetas a Juan Morera Triana, de cincuenta y dos años, con domicilio accidental en una pensión de la calle de la Cruz, 24.

El delito se consumó en un lugar que no recuerda Juan.

Visita cobrada.—Angela Ortega Villareal, de veinte años, y Visitación Miranda Valladares, de veintiséis, que habitan en Luzón, 11, denunciaron a una desconocida que se presentó en casa y les tomó 50 pesetas.

Camisas al por mayor.—Hilario Alfaro Moreno, de treinta y cinco años, que habita en la calle de Valverde, 31, de-

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

GACETILLAS TEATRALES

CALDERON

Hoy sábado y mañana domingo, tarde y noche, se pondrá en escena la aplaudida e interesante comedia, de Sánchez Mejías, «Sinrazón», cada día más elogiada por el público.

El domingo noche, despedida de la compañía con esta novísima comedia.

FONTALBA

«No quiero, no quiero...», la deliciosa comedia del ilustre Benavente, de grandioso e indiscutible éxito, se representa todos los días tarde y noche.

Nuevo Cine de la Flor

Uno de los mejores en todos sus detalles, Alberto Aguilera, 2, frente al Hospital de la Princesa, Teléfono 33.378. Tranvías 3, 11, 14, 49 y letra A. «Metro», San Bernardo.

Hoy, las sesiones cómicas se suceden constantemente, tanto en las cintas tituladas «El barbero de su villa», «Lucas y el mono», como en la gran comedia «La novia de mi novia», y la dramática de gran emoción «Ladrón de truco».

«La novia de mi novia», cuya proyección dura más de una hora, empezará por la noche a las once, aproximadamente. Sección continúa de cuatro a una. Lunes y Jueves cambio de programa.

El sábado, desde las cuatro, se despañan localidades en contaduría para las funciones del domingo, sin aumento de precio.

CONCHITA SUPERVIA ALABARDEROS MARCOS REDONDO CARLITOS GARDEL

en portentosos discos eléctricos

“ODEON”

AGENCIA EXCLUSIVA

Preciados, 1

CINEMA X (Noviciado)

Todos los días

CHRISTUS

Copla nueva completísima

Única película religiosa aprobada por la Curia Romana y según el dogma de la Iglesia cristiana.

CINE DEL CALLAO

Hoy sábado y mañana domingo, últimas exhibiciones de «La cabala del Tío Tom», grandiosa adaptación a la pantalla de la conocida novela del mismo nombre de Harriet Beecher Stowe.

CERVANTES

Hoy sábado y mañana domingo, últimas exhibiciones de «El caballero del amor», por John Gilbert y Eleanor Boardman.

CINE DE SAN MIGUEL

El argumento Malacena, la grandiosa superproducción Metro Goldwyn por Lon Chaney, William Haines y Eleanor Boardman se proyecta con éxito clamoroso en este ómnico Cinema.

CINEMA ESPAÑA

Tarde y noche, éxito grandioso de «En Xur», por Ramón Navarro.

REY DE REYES EN CINE MADRID

Sigue exhibiéndose en CINE MADRID la maravillosa película «Rey de Reyes», la más perfecta visión de la pasión y muerte de Jesucristo.

Palacio de la Música

Continúan proyectándose con grandioso éxito las películas «El ilustre fregona» y «Una aventura de cine», la primera basada en la novela del inmortal Cervantes, y la segunda con argumento del insigne humorista W. Fernández-Flores.

Cartelera de espectáculos

LOS DE HOY

FONTALBA (Pi y Margall, 6).—Margarita (Príncipe, 14).—A las 10,30, «Sinrazón». «Sinrazón», cada día más elogiada por el público. «Sinrazón», cada día más elogiada por el público. «Sinrazón», cada día más elogiada por el público.

COMEDIA (Príncipe, 14).—A las 10,30, «Sinrazón». «Sinrazón», cada día más elogiada por el público. «Sinrazón», cada día más elogiada por el público.

LAURA VICTORIA (Carrera San Jerónimo, 25).—Compañía Díaz-Arteaga.—A las 6,30, Tambor y Cacaobal (el éxito del año). A las 10,30, Tambor y Cacaobal.

LATINA (Plaza de la Cebada, 4).—Compañía Aurora Redondo-Valeriano León.—A las 6,30 (corriente), y a las 10,30 (social). ¿Quién te quiere a tí? (la comedia de éxito indiscutible).

PRINCESA (Tamayo, 4).—Compañía de María Palou.—A las 6,30 y 10,30. La petenera (clamoroso éxito). Precios populares; tres pesetas butaca.

ALHAMBRA—A las 6,30, El orgullo de Alarcate, y la 30, El verdugo de Sevilla.

LAURITA (Carrera Baja, 17).—A las 6,30 y 10,30. La cura, de Muñoz Seca (gran éxito de risa). Butaca, cuatro pesetas. «Fuenoarral» (Fuencarral, 143).—Compañía Eugenio Casale.—6,30, El huésped del sevillano, por Matilde Vázquez, Casale y Liado.—10,30, La del soto del Parrón, de María Pineda, Casale y Sargi-Barba.

COMICO (Mariana Pineda, 10).—Molière-Cibrián.—A las 6,30 y 10,30. Un alto en el camino (71 y 72 representaciones). El autor recitará poesías nuevas. Butaca, cuatro pesetas.

MARAVILLAS (Malacena, 6).—Loreto y Novedades internacionales. Rico, pero honrado. «El tren de Cacaobal». «La casa de los pingos». (Gran éxito de risa!)

INFANTA ISABEL (Barquillo, 14).—6,30 y 10,30. La eterna invitada (éxito clamoroso).

TEATRO DE PRINCESA (Plaza del Rey, 8).—A las 6,30, La orgía dorada.—A las 10,30, La orgía dorada.

PALACIO DE LA MUSICA (Pi y Margall, 13).—A las 6 y 10,15, Revista Paramount. La ilustre fregona! Una aventura de cineas.

CINE DEL CALLAO (Plaza del Callao), 6,30. Novedades internacionales. Rico, pero honrado. «El tren de Cacaobal». «La casa de los pingos». (Gran éxito de risa!)

CINEMA GOYA (Goya, 24).—Tarde, 6 (moda).—Noche, 10,15. Rico, pero honrado. Noticiario Fox. El tren de Cacaobal. El último «creador». El fachenoso (Ford Sterling).

CINEMA BILBAO (Fuencarral, 124).—Teléfono 30.796.—8 tarde y 10,15 noche. Revista Paramount número 23. Instituto de belleza (Mae Busch). El balón de Koko (cómica). Por el amor de una mujer (Hallén Ferguson).

CINE IDEAL (Doctor Cortezo, 2).—5,30 y 10,30. El balón de Koko. Revista Paramount (actualidades). Instituto de belleza (por Mae Busch y Doris Hill). Por el amor de una mujer (creación de Hallén Ferguson).

CINE MADRID (Tetuán, 29).—6,15 y 10,15. Rey de Reyes (maravillosa visión de la vida y pasión de Jesucristo).

CINEMA PERDIDA (Estación «Metro» Cuatro Caminos).—Hoy sábado, dos funciones: 4 tarde y 9 noche. El parque zoológico está abierto desde por la mañana. De 11 a 12, comida de las fieras, con selecto concierto de la orquesta. Venta localidades del «Almaceen Madrid-París y taquillas del «Almaceen Madrid-París».

FRONTON ZALAZA (Alfonso XII, 6).—Partidos del día 31 de marzo de 1928: A las 4 tarde. Primero, a remonte: Ochotena y Tacleo contra Lasa y Lasa. Segundo, a pala: Quintana I y Ermua contra Zárraga y Pérez.

(El anuncio de las obras en esta cartelera no supone su aprobación ni recomendación.)

Sección de caridad

DONATIVOS RECIDIDOS.—MARÍA MUBOZ (4-5-27). Una lectora de EL DEBATE, 1.—Total, 362 pesetas.

Juana Capela (13-9-27). G. L. T., 10.—Total, 248,25 pesetas.

Señora abandonada por su marido (26 noviembre 27). G. L. T., 10.—Total, 159,50 pesetas.

Victoria Jiménez (24-12-27). G. L. T., 10. Total, 240,50 pesetas.

Viuda, de sesenta años, que con su trabajo sostiene dos nietos huérfanos (3-1-28). G. L. T., 10.—Total, 453 pesetas.

Robustiano Menéndez (20-1-28). G. L. T., 10.—Total, 259 pesetas.

Matrimonio de la calle de la Inmaculada, número 22, piso bajo, barrio del Puente de Toledo. El marido, José Alvarez, enfermo desde hace ya varios meses, sufre ahora dos ataques de éfita con fuertes dolores. La mujer no trabaja desde el verano. Carecen de todo recurso económico, hasta el extremo de no poder ser visitado por el médico. Las demás circunstancias de esta familia las expusimos a nuestros lectores el pasado día 28. E. M. C., 50.—Total, 119 pesetas.

Notas militares

Se ha concedido la medalla de Sufrimiento por la Patria a doña Celerina Ros, madre del Sargento Emiliano Sánchez, y a doña Antonina Bejar y doña Lidra Marto, madres, respectivamente, de los soldados Vicente Bejar Bejar y Nicolás Prieto, desaparecidos en campaña.

—Queda abierto concurso entre tenientes coronales de Estado Mayor para cubrir una plaza de plantilla en la dirección general de Preparación de campaña.

—Se ha concedido una comisión de treinta días de duración para América del Norte, al capitán de Artillería, jefe de escuadrilla del Servicio de Aviación, don Julio Ruiz de Alda, con objeto de preparar los aprovisionamientos necesarios para el viaje aéreo alrededor del mundo, que por su cuenta proyecta efectuar en unión del comandante de Infantería, jefe de escuadrilla, don Ramón Franco.

—Para contraer matrimonio con doña María del Pilar Salom de los Ros se le ha concedido licencia al teniente de Artillería don Manuel Casal.



MAGNESIA PURGA

REFRESCA

DESINFECTA

S. PELLEGRINO

LA VIDA EN MADRID

Casa real

Respuesta completamente de su enfermedad, encuéntrese en Madrid la infanta...

El profesor Starkie en la Residencia de Estudiantes

El director del teatro Nacional Irlandés, profesor Starkie, pronunció ayer una conferencia en la Residencia de Estudiantes...

El irlandés no es frívolo en su humorismo, ni tampoco un cinico. Es en sus obras personificador de la claridad y certez...

Shaw toma un tema burgués y lo inventa. Recuerda a este respecto a un amigo suyo italiano que estrenó una tragedia...

Homenaje al señor Inglada

Los alumnos de la Escuela Superior de Guerra, han obsequiado con un banquete al profesor teniente coronel don Vicente Inglada Ort, para festejar su nombramiento de académico de la de Ciencias Exactas...

Se reúne la Sociedad de Antropología

Esta Sociedad celebró su sesión mensual bajo la presidencia de don Eduardo Hernández Pacheco.

Boletín meteorológico

Estado general.—El centro de la perturbación atmosférica principal se encuentra en el Mar de Islandia...

Parahoy Temporales, mucho frío

Academia de Ciencias Exactas (Valverde, 26).

El teatro español en Irlanda

El profesor Wally Starkie es catedrático de la Universidad de Dublín y director del Teatro Nacional Irlandés (Abbey Theatre).

Hacia la mancomunidad de las Diputaciones

Los representantes de las Diputaciones provinciales de régimen común que se encuentran en Madrid con motivo de los plenos de la Asamblea se reunieron ayer en la Diputación madrileña.

El empréstito para obras de la Diputación

La Comisión provincial permanente se reunió ayer en sesión extraordinaria, bajo la presidencia del señor Salcedo Bermejillo.

En farmacias y droguerías

FORTUNY, S. A.—32, Hospital, Barcelona

El ministro de Gracia y Justicia a Berga

A primera hora de la mañana saldrá hoy, en automóvil, para Manresa, el ministro de Gracia y Justicia.

Intereses generales

Con referencia a las reclamaciones de las Cámaras de Comercio contra las tarifas telefónicas, el presidente del Consejo manifestó ayer al señor Prats que el Gobierno está dispuesto a cortar toda queja o protesta que represente una perturbación.

Las comunicaciones con América

Visitaron al ministro de Marina el presidente de la Junta Nacional del Comercio Español en Ultramar, señor Prats, y el cónsul secretario señor Badía y Melagradá.

En Trabajo

El señor Aunós recibió ayer mañana a una Comisión de Peñarroya, presidida por el gobernador civil de Córdoba y presidente del Comité paritario de las industrias de dicha localidad.

Fallecimientos

Anteayer rindió su tributo a la muerte el señor don Antonio Ibáñez Spuche.

Aniversarios

El 1 y 3 de abril próximo se cumplirán el primero y segundo, respectivamente, de los fallecimientos del señor don Francisco Echevarría y Orueña.

Felicitaciones

Las está recibiendo el distinguido joven don Antonio Sacristán y Colás por haber ganado con el número 1 las oposiciones a las cátedras de Derecho mercantil en las Universidades de Santiago y Murcia, habiendo elegido la primera.

Fallecimientos

Anteayer rindió su tributo a la muerte el señor don Antonio Ibáñez Spuche.

Aniversarios

El 1 y 3 de abril próximo se cumplirán el primero y segundo, respectivamente, de los fallecimientos del señor don Francisco Echevarría y Orueña.

Felicitaciones

Las está recibiendo el distinguido joven don Antonio Sacristán y Colás por haber ganado con el número 1 las oposiciones a las cátedras de Derecho mercantil en las Universidades de Santiago y Murcia, habiendo elegido la primera.

Fallecimientos

Anteayer rindió su tributo a la muerte el señor don Antonio Ibáñez Spuche.

Aniversarios

El 1 y 3 de abril próximo se cumplirán el primero y segundo, respectivamente, de los fallecimientos del señor don Francisco Echevarría y Orueña.

Felicitaciones

Las está recibiendo el distinguido joven don Antonio Sacristán y Colás por haber ganado con el número 1 las oposiciones a las cátedras de Derecho mercantil en las Universidades de Santiago y Murcia, habiendo elegido la primera.

Fallecimientos

Anteayer rindió su tributo a la muerte el señor don Antonio Ibáñez Spuche.

Aniversarios

El 1 y 3 de abril próximo se cumplirán el primero y segundo, respectivamente, de los fallecimientos del señor don Francisco Echevarría y Orueña.

Felicitaciones

Las está recibiendo el distinguido joven don Antonio Sacristán y Colás por haber ganado con el número 1 las oposiciones a las cátedras de Derecho mercantil en las Universidades de Santiago y Murcia, habiendo elegido la primera.

Fallecimientos

Anteayer rindió su tributo a la muerte el señor don Antonio Ibáñez Spuche.

Aniversarios

El 1 y 3 de abril próximo se cumplirán el primero y segundo, respectivamente, de los fallecimientos del señor don Francisco Echevarría y Orueña.

Felicitaciones

Las está recibiendo el distinguido joven don Antonio Sacristán y Colás por haber ganado con el número 1 las oposiciones a las cátedras de Derecho mercantil en las Universidades de Santiago y Murcia, habiendo elegido la primera.

En los ministerios DE SOCIEDAD

El ministro de Gracia y Justicia a Berga

A primera hora de la mañana saldrá hoy, en automóvil, para Manresa, el ministro de Gracia y Justicia.

Intereses generales

Con referencia a las reclamaciones de las Cámaras de Comercio contra las tarifas telefónicas, el presidente del Consejo manifestó ayer al señor Prats que el Gobierno está dispuesto a cortar toda queja o protesta que represente una perturbación.

Las comunicaciones con América

Visitaron al ministro de Marina el presidente de la Junta Nacional del Comercio Español en Ultramar, señor Prats, y el cónsul secretario señor Badía y Melagradá.

En Trabajo

El señor Aunós recibió ayer mañana a una Comisión de Peñarroya, presidida por el gobernador civil de Córdoba y presidente del Comité paritario de las industrias de dicha localidad.

Fallecimientos

Anteayer rindió su tributo a la muerte el señor don Antonio Ibáñez Spuche.

Aniversarios

El 1 y 3 de abril próximo se cumplirán el primero y segundo, respectivamente, de los fallecimientos del señor don Francisco Echevarría y Orueña.

Felicitaciones

Las está recibiendo el distinguido joven don Antonio Sacristán y Colás por haber ganado con el número 1 las oposiciones a las cátedras de Derecho mercantil en las Universidades de Santiago y Murcia, habiendo elegido la primera.

Fallecimientos

Anteayer rindió su tributo a la muerte el señor don Antonio Ibáñez Spuche.

Aniversarios

El 1 y 3 de abril próximo se cumplirán el primero y segundo, respectivamente, de los fallecimientos del señor don Francisco Echevarría y Orueña.

Felicitaciones

Las está recibiendo el distinguido joven don Antonio Sacristán y Colás por haber ganado con el número 1 las oposiciones a las cátedras de Derecho mercantil en las Universidades de Santiago y Murcia, habiendo elegido la primera.

Fallecimientos

Anteayer rindió su tributo a la muerte el señor don Antonio Ibáñez Spuche.

Aniversarios

El 1 y 3 de abril próximo se cumplirán el primero y segundo, respectivamente, de los fallecimientos del señor don Francisco Echevarría y Orueña.

Felicitaciones

Las está recibiendo el distinguido joven don Antonio Sacristán y Colás por haber ganado con el número 1 las oposiciones a las cátedras de Derecho mercantil en las Universidades de Santiago y Murcia, habiendo elegido la primera.

Fallecimientos

Anteayer rindió su tributo a la muerte el señor don Antonio Ibáñez Spuche.

Aniversarios

El 1 y 3 de abril próximo se cumplirán el primero y segundo, respectivamente, de los fallecimientos del señor don Francisco Echevarría y Orueña.

Felicitaciones

Las está recibiendo el distinguido joven don Antonio Sacristán y Colás por haber ganado con el número 1 las oposiciones a las cátedras de Derecho mercantil en las Universidades de Santiago y Murcia, habiendo elegido la primera.

Fallecimientos

Anteayer rindió su tributo a la muerte el señor don Antonio Ibáñez Spuche.

Aniversarios

El 1 y 3 de abril próximo se cumplirán el primero y segundo, respectivamente, de los fallecimientos del señor don Francisco Echevarría y Orueña.

Felicitaciones

Las está recibiendo el distinguido joven don Antonio Sacristán y Colás por haber ganado con el número 1 las oposiciones a las cátedras de Derecho mercantil en las Universidades de Santiago y Murcia, habiendo elegido la primera.

En los ministerios DE SOCIEDAD

El ministro de Gracia y Justicia a Berga

A primera hora de la mañana saldrá hoy, en automóvil, para Manresa, el ministro de Gracia y Justicia.

Intereses generales

Con referencia a las reclamaciones de las Cámaras de Comercio contra las tarifas telefónicas, el presidente del Consejo manifestó ayer al señor Prats que el Gobierno está dispuesto a cortar toda queja o protesta que represente una perturbación.

Las comunicaciones con América

Visitaron al ministro de Marina el presidente de la Junta Nacional del Comercio Español en Ultramar, señor Prats, y el cónsul secretario señor Badía y Melagradá.

En Trabajo

El señor Aunós recibió ayer mañana a una Comisión de Peñarroya, presidida por el gobernador civil de Córdoba y presidente del Comité paritario de las industrias de dicha localidad.

Fallecimientos

Anteayer rindió su tributo a la muerte el señor don Antonio Ibáñez Spuche.

Aniversarios

El 1 y 3 de abril próximo se cumplirán el primero y segundo, respectivamente, de los fallecimientos del señor don Francisco Echevarría y Orueña.

Felicitaciones

Las está recibiendo el distinguido joven don Antonio Sacristán y Colás por haber ganado con el número 1 las oposiciones a las cátedras de Derecho mercantil en las Universidades de Santiago y Murcia, habiendo elegido la primera.

Fallecimientos

Anteayer rindió su tributo a la muerte el señor don Antonio Ibáñez Spuche.

Aniversarios

El 1 y 3 de abril próximo se cumplirán el primero y segundo, respectivamente, de los fallecimientos del señor don Francisco Echevarría y Orueña.

Felicitaciones

Las está recibiendo el distinguido joven don Antonio Sacristán y Colás por haber ganado con el número 1 las oposiciones a las cátedras de Derecho mercantil en las Universidades de Santiago y Murcia, habiendo elegido la primera.

Fallecimientos

Anteayer rindió su tributo a la muerte el señor don Antonio Ibáñez Spuche.

Aniversarios

El 1 y 3 de abril próximo se cumplirán el primero y segundo, respectivamente, de los fallecimientos del señor don Francisco Echevarría y Orueña.

Felicitaciones

Las está recibiendo el distinguido joven don Antonio Sacristán y Colás por haber ganado con el número 1 las oposiciones a las cátedras de Derecho mercantil en las Universidades de Santiago y Murcia, habiendo elegido la primera.

Fallecimientos

Anteayer rindió su tributo a la muerte el señor don Antonio Ibáñez Spuche.

Aniversarios

El 1 y 3 de abril próximo se cumplirán el primero y segundo, respectivamente, de los fallecimientos del señor don Francisco Echevarría y Orueña.

Felicitaciones

Las está recibiendo el distinguido joven don Antonio Sacristán y Colás por haber ganado con el número 1 las oposiciones a las cátedras de Derecho mercantil en las Universidades de Santiago y Murcia, habiendo elegido la primera.

Fallecimientos

Anteayer rindió su tributo a la muerte el señor don Antonio Ibáñez Spuche.

Aniversarios

El 1 y 3 de abril próximo se cumplirán el primero y segundo, respectivamente, de los fallecimientos del señor don Francisco Echevarría y Orueña.

Felicitaciones

Las está recibiendo el distinguido joven don Antonio Sacristán y Colás por haber ganado con el número 1 las oposiciones a las cátedras de Derecho mercantil en las Universidades de Santiago y Murcia, habiendo elegido la primera.

Folleto de EL DEBATE 52)

ANGEL RUIZ Y PABLO

El final de una leyenda

(NOVELA)

—Ya sé a qué viene usted: lo tenía todo preparado y sólo falta que me ponga usted unas firmas.

—No sé de qué se trata—alegó Carlos. El notario se echó a reír.

—De modo que ni siquiera usted lo sabe? Su tío es un hombre muy raro. Figúrese que vino anteayer y con mucha premura me dijo que extendiese la donación...

—Bueno: el caso es que su tío don Tomás le hace a usted donación, y por lo que veo realmente espontánea, de todo lo que posee, de lo que le corresponde de la dote de su madre y de lo que ha ido ahorrando de la pensión que en vez de legítima aceptó por la herencia de su abuelo de usted...

—No interrumpió Carlos Montaña sonriendo; —no me he molestado, créame usted: al fin es cosa de la raza... Pero yo quisiera que me aclarara usted un punto...

—Mire usted, Carlos—manifestó gravemente el notario,—son cosas de pueblo y esto no se puede evitar, pero en el fondo nadie cree esa paparrucha: todos hemos tenido veinticinco años y sabemos que a esa edad no se piensa con la cabeza, sino con el corazón...

a mí al encargarle esta escritura: «Ahora verán, me dijo en voz baja, si mi sobrino necesita dinero de nadie, ni menos de los Prado...»

A Carlos le acometió primeramente una oleada de vergüenza e indignación, después una emoción hondísima ante aquella muestra patetisima de un cariño tanto más puro y sincero cuanto más callado. Pero su ingenua nobleza se rebeló a la idea de aceptar lo que significaba un olvido, cuando no un desafecto, hacia sus hermanos, y expuso su sentir sencillamente:

—Sin embargo, yo no lo acepto. Ya comprenderá usted que habiendo otros hermanos, yo no puedo aceptarlo.

—Ya lo suponía, tratándose de un Montaña...—murmuró sonriendo el notario.—Yo se lo advertí a él; pero como al fin y a pesar de sus rarezas, y usted perdona, es un poco así, un poco testarudo, como todos ustedes... pues me dijo que si no acepta usted la donación, extendiéndola en el mismo sentido su testamento. «Para lo que he de vivir, me dijo, es igual.»

—Bueno: él hará lo que quiera—replicó Carlos.—Ya puede usted suponer cómo me llega al alma esta prueba de afecto de mi pobre tío, esa prueba de nobleza y generosidad en persona que todo el mundo tiene por tan rara... A mí mismo me ha sorprendido, no obstante conocerle más que los que lo han tratado por encima... En efecto, es un Montaña, y no sólo por la testarudez...

—Perdóneme, Carlos; yo no he querido agraviarle al decir lo que he dicho—observó muy confuso el notario.

—No interrumpió Carlos Montaña sonriendo; —no me he molestado, créame usted: al fin es cosa de la raza... Pero yo quisiera que me aclarara usted un punto...

—Mire usted, Carlos—manifestó gravemente el notario,—son cosas de pueblo y esto no se puede evitar, pero en el fondo nadie cree esa paparrucha: todos hemos tenido veinticinco años y sabemos que a esa edad no se piensa con la cabeza, sino con el corazón...

punto... ¿Qué se ha dicho por ahí, que lo que busco yo es la dote de Inés Prado?

—Mire usted, Carlos—manifestó gravemente el notario,—son cosas de pueblo y esto no se puede evitar, pero en el fondo nadie cree esa paparrucha: todos hemos tenido veinticinco años y sabemos que a esa edad no se piensa con la cabeza, sino con el corazón...

Riase usted de eso, no le dé ninguna importancia y siga su camino. A don Lorenzo de Prado le hurgan, y como es hombre que se deja llevar fácilmente, unas veces por el bien, otras por el mal... demasiadas veces por el mal, que es lo que más abunda, sobre todo en ese casino... Mire usted, yo no soy capaz de matar una mosca; pero el día que se trate de prenderle fuego, no le faltarán ni cerillas...

Carlos Montaña se dirigió a su casa convencido de que se murmuraba, sobre todo en el casino, mucho de su mala forma, de él y de los suyos, y que I. venzo de Prado se había dejado tirar de la lengua más de lo conveniente. Llegó a su casa sombrío y taciturno, ardiendo en ira. Entró en la habitación de su tío Tomás y le dió un abrazo muy apretado.

—Tío, muchas gracias: tienes un corazón más grande de lo que todos piensan y no olvidaré nunca este acto tuyo...

Don Tomás, riendo con su peculiar je, je, procuraba desahucarse de aquellos juveniles brazos, parte por temor de que quebraran su misera humanidad, parte por puro sonrojo de su propia hermosa acción.

—Pero no acepto ¿sabes? Hay que pensar en la pobre Clara, en Magdalena y también en Guillermo, si no, reñiremos.

Don Tomás se encogió rápidamente de hombros,

PHOSCAO EL MAS EXQUISITO DE LOS DESAYUNOS EL MAS POTENTE DE LOS RECONSTITUYENTES



Alimento completo, compuesto y dosificado judiciosamente para responder a todas las exigencias fisiológicas, agradable al paladar y de una digestibilidad perfecta, el PHOSCAO ha resuelto la cuestión de la alimentación racional de los enfermos, de los convalescientes y de los ancianos...

Guillermo, todos a la vez rompieron en una risa franca, desbordante, que no se podía calmar ni aun ante el ceño de don Diego ni ante el semblante compungido del narrador. Apenas terminada la comida, Carlos Montaña se dirigió al casino, donde estaba ya todo el mundo...

—Pero lo demás—añadió Carlos,—ya verás tú cómo tengo yo mejores argumentos que esos para cerrar muchas bocas. La comida transcurrió en silencio. Guillermo, que había hecho las paces con su hermano con un sencillo «dispensa» y un medio abrazo, estaba sombrío; don Diego a quien se le había olvidado todo lo que pudiera disgustarle, por expresa prohibición de don Carlos, comía en silencio, con franca delectación, los manjares de vigilia, que así, de higos a brevas, le eran muy gratos; su esposa estaba preocupada, más por el cariz de Guillermo que por el de Carlos; los dos muchachos contemplaban con el rabullo del ojo a sus hermanos; don Tomás, inadvertido en su plácida insignificancia, más metido aún que de costumbre en su concha, apenas sobresalía de la mesa...

FE Y CIUDADANIASILUETA

Diez mil hombres en Carcassona, otros diez mil en Verdún y veinticuatro mil en Saint-Lô han comenzado en Francia la campaña electoral de los católicos como tales. El general De Castelnau, presidente de la Federación Católica, expone ante la muchedumbre de Saint-Lô, entre ovaciones indescriptibles, las aspiraciones de los católicos franceses, poniendo por encima de toda otra preocupación política el gran problema de la hora presente en Francia: la restauración de la familia. El Obispo, que preside la Asamblea al lado del glorioso general, ofrece a Dios los esfuerzos de sus fieles diocesanos. «No queremos niños sin fe, jóvenes sin pudor, vida sin virtud, muerte sin esperanza. La enorme masa de hombres aplauden y vitorean a su Prelado, y todos entonan el «Credo».

Así se preparan para volar en las próximas elecciones estos hombres que por todas partes ven amenazados los sentimientos más profundos de su corazón: su religión y su familia. La sacrilega rebelión de «L'Action Française» pone también a dura prueba la lealtad que deben a sus Prelados, y especialmente al Jefe supremo de la Iglesia, el Romano Pontífice. Al mismo tiempo que los Obispos presiden y fomentan estas Asambleas, a fin de templar e ilustrar los espíritus para la lucha inminente, se ven obligados también a fulminar las más severas penas canónicas contra los que se obstinan con incomprensible ceguera en querer pasar por católicos y seguir perteneciendo a una facción anatematizada por las solemnes declaraciones de la Iglesia. Privación de Sacramentos, de sepultura eclesiástica, expulsión de Asociaciones religiosas y Obras católicas; en fin, los mayores castigos que la Iglesia reserva para los herejes contumaces. Y esto han tenido que firmar en declaración colectiva todos los Obispos de Francia, en víspera de elecciones.

Pero por doloroso que sea, los laicos están dispuestos a cumplir con su deber, deber que se eleva hoy, ante tantas resistencias y enemigos, a la categoría de heroísmo. Poincaré, una vez más, ha declarado «intangibles» las leyes republicanas; ya se sabe que estas leyes contienen la «sacralización» del Estado, o, mejor, de la nación, y mantenimiento de la persecución legal contra las Ordenes religiosas. El programa electoral que los católicos exigirán de sus representantes políticos se reduce a esos puntos fundamentales. Adhesión y sumisión filial al Sumo Pontífice; los religiosos no saldrán de Francia, es decir, abajo las leyes que los excluyen como parias de los derechos ciudadanos; que puedan asociarse y enseñar; ejercer las obras de misericordia y formar misioneros; el comunismo y el socialismo pervierten el orden social cristiano; nada de votos a los que los apoyan, y, sobre todo, defender la escuela católica. «Nos comprometemos solemnemente a combatir con todas nuestras fuerzas la suprema iniquidad que, bajo el nombre de escuela única, entregará al Estado el monopolio de la enseñanza, sobre las ruinas de la familia y de la libertad».

Lo mismo han jurado en otras Asambleas. Los de Verdún no podían menos de recordar que pisaban el gran cementerio nacional. El recuerdo de tanto sacrificio y tanto heroísmo debía enardecerlos; los caudillos habían escogido esta tierra de sacrificio para poner digno remate a la cruzada electoral; a todos se pide heroísmo; pero los hombres que han vivido en aquel ambiente durante la guerra están ya acostumbrados. «Aquí los obuses no infunden pavor a nadie—decía uno de los asambleístas—, Verdún no ha capitulado bajo la metralla. Que lo sepan en París; no cedemos ninguna trinchera. ¿Los proyectos escolares de Herriot? ¿Los gases asfíxicos? ¿El cloroformo de las logias? ¡Bah! Ya sabemos ponernos las caretas protectoras... Estamos acostumbrados; las volveremos a poner».

Convengamos en que los católicos franceses vienen actuando desde hace cuatro años con energía y espíritu de solidaridad dignos de toda alabanza y de todo éxito. Estas manifestaciones católicas ante la proximidad de las elecciones se harán oír en el otro campo. ¿Cuál será el resultado? Leyendo las reseñas de los periódicos se llena el alma de esperanza; pero no logramos abuyar una sombra de tristeza. El patriotismo se sobrepone en Francia a todo otro sentimiento; el viejo galicismo que pone la nación francesa por encima de la Iglesia germinal indestructible en los espíritus. Aparte de los verdaderamente laicos a su fe, la inmensa mayoría la subordinan al interés colectivo de la patria. Es la herje de Maurras que se ha filtrado en las almas; los más terribles anatemas no bastan para desarraigarla. Lo diremos sin enfemismos: los verdaderos socialistas son pocos. Si no fuese así, no se explicaría ese predominio de católicos, radicales, masones, comunistas y maurrasianos. Esos pocos que no doblan la rodilla ante los ídolos del día merecen toda nuestra simpatía; es admirable oírlos cantar ese «Credo» en un mitin electoral. ¿Pero vencerán?

El Obispo de Belley, en una Pastoral conmovedora, pide a todos los buenos una oración por la Francia, que va a elegir sus legisladores. El cuadro que describe el celoso Pastor es tremendo. ¡Y pensar que la realidad es más tremenda todavía! Desorganizada la familia por los progresos espantosos del divorcio; cegada la fuente de la vida por la esterilidad egoísta, hasta el punto de constituir un peligro nacional; la criminalidad creciente hasta en los niños; el comunismo enseñado en las escuelas; el Estado laico apoderándose de los hijos de todos los católicos; los religiosos proselitarios; la mayoría parlamentaria dispuesta a continuar su obra pagazonadora; los Obispos obligados a excomulgar a muchos católicos; los seculares cada vez más poderosos; en fin, «Dios salve a la Francia». Por nuestra parte, seguiremos con redoblado interés a esos valerosos defensores de las «libertades sagradas que son la base de la ciudad cristiana». Cruzados de la más santa de las causas, los acompañaremos con todo nuestro corazón en su lucha épica; si no triunfan, por lo menos nos dan un sublime ejemplo.

Manuel GRANA

La caída del zarismo y de Guillermo II

El libro que con el título de «El Crepúsculo de una Autocracia...» algunas crisis en Alemania ha publicado el señor Luis de Trywda-Burzinsky es ante todo una obra buena; sobre todo, una buena obra de alto interés histórico. Hasta ahora, pocos volúmenes se han escrito sobre la caída de los tres grandes Imperios, en los que sea norma la imparcialidad. La mayor parte de ellos no trataban de contar la verdad sino de ensañarse con los Monarcas o cuando eran libros de «Memorias»—de justificarse ante la opinión pública. Las dos acciones eran paralelas. Se amonaban el lodo sobre los Zares especialmente, para justificar la primera revolución rusa. La alianza democrático-socialista—la alianza no santa—ha influido en el alma occidental una multitud de leyendas tendenciosas. Con esa coacción colabora eficazmente la literatura rusa exportada.

El libro del señor Trywda-Burzinsky es un testimonio más de la exageración de la leyenda rusa. El autor está perfectamente enterado de lo que refiere. Su posición en la corte de los Zares le permitía conocer en sus más pequeños detalles lo que ocurría en Tsarokó, en el Cuartel general, en el mundo diplomático y en los salones de la Sociedad Petersburguesa. La mayor parte de sus informes están recogidos de fuente directa y el autor observador sagaz sabe contrastarlos. Además cuenta sin pasión, en la mayoría de las ocasiones. Así los cuadros que traza abundan en pinceladas felices. La imagen de la desgraciada Emperatriz «que quería gobernar y no sabía reinar», está perfectamente dibujada como el ambiente de la corte y las maquinaciones de los aliados. La actividad turbia y desaliada del Gran Duque Nicolás y de su familia se comprende quizá mejor por los que desde fuera hemos leído por los rimbombicos elogios esparcidos por las revistas de una exagerada confianza en sí propio al pesimismo absoluto. No tenemos espacio para un examen detallado del libro que abarca aspectos muy diversos de la caída de los dos Imperios. Unos capítulos están dedicados a personas—Kitchener, la Emperatriz, Stürmer, Rasputin, Treppoff, Erzberger; otros a relatos de intrigas y sucesos políticos. Ya hemos prometido nuestras preferencias, pero antes de terminar diremos algo de la descripción rápida que el autor hace de la vida rusa. Ya sabemos que más de un lector se quedará pensativo al leer que en Rusia el que no conspiraba era más tranquilo y mejor que en ningún otro país. Sin embargo, todos los capítulos imparciales reconocen que el zarismo había hecho grandes cosas en favor del pueblo ruso. Uno de los capítulos más interesantes de escribir de la historia de Nicolás II sería la reforma agraria. Muchos Estados sacarán de ello lecciones provechosas.

R. L.

Robo en un fuerte belga

BRUSELAS, 30.—El fuerte de Dève, provincia de Namur, ha recibido la visita de unos cuantos ladrones, que se llevaron 350 kilos de vainas de cartuchos, 9.000 cartuchos cargados, 40 kilos de estopines y otros efectos.

EL HOMBRE-ANUNCIO

Rígido, seco, parsimonioso al andar y fija la mirada en un punto imaginario del espacio, recorre las calles madrilenas luciendo a cuerpo un chaquet ceñido, en una de cuyas solapas destaca el rojo de una flor de papel. Porta el hombre-anuncio unos pantalones «chanchullo», sombrero de copa alta, guantes blancos, calzados de charol, y cada prenda, mediante un leterero muy visible, da razón del sastré que la hizo. De vez en vez el maniquí viviente se para unos momentos, a fin de que los transeúntes lean y... rían. Algunos de éstos últimos tienen, misericordiosos, una mirada compasiva para el pobre diablo, pero a decir verdad, esos transeúntes son los menos. En cambio abundan los carriles, los pequeños cafes, sobre todo, que tuercen el camino de la escuela o del recado, para acosar al sinventura con notes e insolencias. Un tal le dispara una bola de lodo que hace blanco en la chistera. Otro le hurga en las canillas. Un tercero le coge de los faldones del chaquet. Mientras el desdichado, con una cómica y dolorosa impasibilidad, sigue calle adelante, sin una protesta, sin defenderse, sin un movimiento instintivo de repulsa, como si en realidad el hombre se hubiera convertido en auténtico muñeco de trapo o de cartón...

—¡Que baile!
—¡Baila, «Pirracas»!
—¿Cuánto le dan por el «paseo»?
—¡Al de la «bimba»!
—¡Ahí va «don Liquido»! Le gritan los rapaces.

No hace mucho, y en la puerta de Atocha, el «maniquí viviente» iba escoltado por casi toda la chiquillería de aquellos barrios populares. Era al anochecer, un anochecer frío y fiero, que arrebujaba a los transeúntes en sabretodos y bufandas. En cambio, el hombre-anuncio, bajo el ceñido y abotonado chaquet, tirabata de frío; y su cuerpo franco, puro huesos, se perfilaba como una sombra atrevidísima, trágicamente atormentada en su definitiva ridiculización... Las gentes, atentas a librar sus pulmones del puñal invisible y mortífero del Sentiirismo, ni reparaba siquiera en el cuidado, que lento y cansino, subía la agria cuesta de la calle de Atocha, con un gesto de renuncia, evocando quizá en su derrota, un pasado menos triste, menos cruel...

De súbito, unos chavales salieron al camino, en bullanguero grupo, rodeándolo, hostigándole con inhumana saña. Como de costumbre, el «maniquí» les hizo frente con su estoicismo heroico. Sin embargo, hubo un momento en que la máscara impasible de su fisonomía cambió de expresión... al recibir en pleno rostro el escupitajo que uno de los mozambetines sin entrallas acaba de lanzarle.

Coloreó la frente en rojo vivo el rostro pálido del monigte humano. En sus pupilas relampagueó siniestra una lumbré vengadora... Pero ello duro un segundo. Después, el infeliz se fué acercando a una pared donde apoyarse; se limpió el rostro con sublimé resignación, y, levantando la cabeza, dijo a sus infantiles verdugos:
—No permita Dios que algún día, cuando seas mayores, tengáis hijos con hambre, y os escapen por querer ganar un pedazo de pan para ellos!...

Curro VARGAS

Jefe conservador asesinado en Colombia

BOGOTÁ, 30.—Han sido puestos en libertad, después de comprobada su inocencia, los detenidos a raíz del asesinato del jefe conservador, señor Valdúvica. Informan de Bucaramanga que la Policía sigue efectuando pesquisas relacionadas con aquel asesinato.

CHINITAS

«Los grandes bólidos, o la distancia va a ser un mito. Seagrave construye un bólido que podrá alcanzar una velocidad media horaria de 400 kilómetros... ¿Un mito la distancia? ¡Ni mito siquiera! Como que se puede llegar a la última estación, en un solo brinco, desde la ciudad... No se puede ya correr más. Y con un equipaje insignificante. Con llevar preparada la fractura de la base del cráneo, listo...»

«No compartimos el criterio del señor Cierva. Creemos que, aun situados en la acera de enfrente—que es la ocupada por el conocido político conservador... Lo que ocurre es que el señor La Cierva opina que la acera de enfrente es la ocupada por un comenador... Y que no hay arreglo ni transacción en eso... Se habla de un señor que «denuncia a un individuo, porque le entregó para su limpieza unos pendientes, valorados en 20.000 pesetas, y no los ha entregado en el taller de un hermano del denunciado, donde debía llevarlos...»

«Parte el encaje de bóvilos que anuncia el sujeto de la oración en el momento, más antibiótico que el que se ve, más consiente que el denunciado... Oiga, señor escribano... Los pendientes que me dió, no se los llevé a mi hermano, porque no le tuve a mano... ¡Y los he limpiado yo!»

«Nada menos que doce colaboradores han sido necesarios para la comedia musical Lid Lady. Será curioso que Lid Lady venga también a Madrid, y que a los diez o doce nombres haya que amparan en los cartones parisinos haya que agregar el del traductor al castellano, el de un maestro que interpola nuevos números, y así sucesivamente... ¡Habrá escenario para tantos!»

«Pues, mtre, puede que eso sea una ventaja; porque, si no salta, porque no salen, los intérpretes... ¿tú usas a saber lo que nos ahorraríamos!»

LA OPHIRA CADAVERINA Y LA CALIPHORA VOMITORIA, por K-HITO



¡No hablemos más! ¡Se las han comido las moscas!

Refuerzan las escoltas en Terremoto en Munich los trenes mejicanos

UNA EXPLICACION OFICIAL DE LO QUE OCURRE

MEJICO, 30.—Ha declarado el secretario de la Presidencia de la república que los desórdenes registrados en diversos puntos de Méjico no obedecen, como se ha dicho, a un movimiento general de carácter político contra el Gobierno del general Calles y la propaganda electoral del señor Obregón.

Explica que la disolución del Ejército revolucionario ha creado diversos grupos de ex combatientes, que se dedican al robo y al pillaje en los parajes más desolados. El Gobierno se esfuerza en tomar medidas para exterminarlos. El presidente Calles está en constante comunicación con los gobernadores de Jalisco, Guerrero, Durango y otros, interesándose por la acción emprendida contra los bandidos. Han sido reforzadas las escoltas militares que viajan en todos los trenes.

El ducado de Gloucester al príncipe Enrique

LONDRES, 30.—La «Gaceta Oficial» publica una disposición real concediendo el ducado de Gloucester al príncipe Enrique, hijo tercero del Rey.

LA REINA DE RUMANIA

ATENAS, 30.—La reina María de Rumania, acompañada de su hija, la princesa Ileana, ha salido con dirección a Chipre.

EL REY DEL AFGHANISTAN

NAUEN, 30.—Se anuncia oficialmente que el Rey del Afghanistan regresará a su país por Rusia, Turquía y Persia.

LA TENTACION DEL ORO

La presencia de Jesús sobre la torre del Pórtico de Salomón fue momentánea. Ha permitido a Satanás usar con el de su extraordinario poderío angélico, y otra vez se encuentran frente a frente en la montaña, en la última soledad. Ya no es el Tentador aquel hermoso joven cuya voz tenía todas las suaves inflexiones de la insinuación y hasta de la súplica. Sin abandonar su disfriz corporal se ha transformado. Sus ojos verdes despiden esos destellos lívidos de las aguas del mar en borrasca. Un halo sombrío los agranda bajo el pliegue sano de las cejas. Sus labios se contraen por la violencia que pugna por desbordar. A pesar de las alegrías claridades de un sol matutino difrarse que hay en torno de él una sombra extraña, como si proviniera de alguna tormenta cercana e invisible. Y todo él se yergue herético, retador, en un ademán que lo mismo puede ser de príncipe que de rebelde.

De improviso, la cima de la montaña cambia de aspecto. En lugar de los hocos penascos que a pocos pasos muerden el azul con sus melladuras el horizonte se agranda y surgen llanuras vastísimas y anchos ríos que fertilizan campos de un verdor incomparable, y montañas de perpetuas nieves, y ciudades con templos y palacios y torres y estatuas y pórticos cuyos mármoles deslumbran entre la frondosidad de los jardines.

Son cientos, miles, los pueblos que en un instante han aparecido en la infinita vastedad del paisaje. Ante los ojos pasmados, parece que los confines se dilatan hacia unas lejanías inverosímiles en las que nuevos señorios y ciudades se complacen como anegados en islas de luz. Millares de campesinos trabajan con sus arados sobre la tierra fecunda. Pastan los rebaños en las alturas cuajadas de isperas selvas. Y de vez en cuando, por los caminos surcados de trajinantes camaceras, se ven pasar fastuosas carabatas bajo el aire estremecido de multas, o bien, banderas al viento, relinquentes innumeras de un rey.

Satanás, adelantado al borde de la peña que es ahora un balcón maravilloso, se vuelve para Jesús en un ademán sobrio. —Todo esto te doy si caes de rodillas y me adoras.

En este momento el Tentador es más que nunca aquel Rey de este mundo de que habla San Juan en la sagrada noche de la Cena. Por medio de las concupiscencias tiene asegurado su poderío sobre los hombres; y su talento de espíritu superior los rige de modo que todos se rinden gustosos a su beneplácito. Pero ¿cómo no ha advertido que sus ardes se frustran en Jesús? ¡Cree en verdad, que el que ha rechazado la sutilísima tentación de la vanagloria y la misma inofensiva proposición del pan, se ha de rendir, deslumbrado de ambición ante ese grosero señuelo de los ojos? ¿Duda aún, acaso, del verdadero misterio de la Persona de Jesús? No. Más bien las anteriores tentacio-

La sacudida duró tres segundos

MUNICH, 30.—En todos los barrios de esta ciudad se sintió ayer una violenta sacudida sísmica, que duró tres segundos y cuyo epicentro se hallaba a 190 kilómetros de distancia de la capital bávara.

BARCO DESMANTELADO

LA VALETTE (Marta). —El capitán del vapor británico Gradua, que entró ayer en este puerto de arribada forzosa, ha declarado que una gran montaña de agua barrió por completo la popa del buque, destruyendo todo lo que encontró a su paso, incluso los botes salvavidas. También rompió dos paños de la hélice. Se cree que este fenómeno no se debe a un terremoto submarino, que coincidió con el sísmico, que ha causado numerosas víctimas en las regiones del Norte de Italia.

La situación política del Japón, confusa

Se cree que el Gobierno va a convocar nuevas elecciones

TOKIO, 30.—La situación política creada por la constitución de la nueva Cámara sigue siendo muy confusa.

El Gobierno no dispone en ella de la mayoría suficiente, y en muchos casos los partidos de oposición sumarán un mayor número de votos que los gubernamentales. En determinados círculos políticos se cree que muy pronto será disuelto el Parlamento, y se convocarán nuevas elecciones. Se teme que este nuevo llamamiento al cuerpo electoral, que probablemente coincidirá con la boda del príncipe Chichibu, fijada para el otoño, pueda dar lugar a una confusión política aun más grave.

Salen para Hungría dos técnicos armeros

Examinarán el material de guerra retenido en Saint Gothard

Brasil contestará dentro de unos días al llamamiento de la Sociedad de Naciones

GINEBRA, 30.—El Comité de los Tres, encargado de abrir una información detallada acerca del contrabando de armas descubierta en la estación de Saint Gothard, ha nombrado dos técnicos armeros que se trasladarán mañana a dicho punto, para reconocer los restos del cargamento en cuestión.

Paralelamente, el presidente de la Comisión de Transportes de la Sociedad de Naciones designará otros dos técnicos, uno en asuntos financieros y otro en materia de aduanas, quienes estudiarán en Ginebra el expediente remitido por el Gobierno húngaro con relación a dicho asunto.

Estos dos técnicos estarán autorizados para trasladarse a Hungría, si así lo juzgaran necesario para el desempeño de su misión.

GINEBRA, 30.—En los centros autorizados de la Sociedad de Naciones se afirma no ser cierto que el Comité que ha de ocuparse de la cuestión relativa a las ametralladoras de San Gotardo se encuentre en vísperas de reunirse e incluso hubiera sido ya fijado el punto de la reunión.

Por el contrario, se agrega en dichos centros, ni siquiera están designados definitivamente los peritos, que han de informar sobre ese asunto.

BRASIL Y LA S. DE N.

GINEBRA, 30.—Dentro de algunos días el Gobierno brasileño tomará un acuerdo definitivo sobre el mantenimiento o la retirada de su dimisión como miembro de la Sociedad de Naciones.

La respuesta del Gobierno del Brasil, aunque hasta ahora es incierta, se cree sea favorable, pues así lo hacen presuntir varias informaciones sobre el asunto, de fuente más o menos oficial.

Todas las potencias amigas del citado país han unido sus votos para pedir al Gobierno brasileño se decida a volver al seno de la Sociedad de Naciones.

ITALIA Y YUGOSLAVIA

BELGRADO, 30.—El ministro de Italia en esta capital, general Brodero, celebró un larga entrevista con el ministro de Negocios Extranjeros yugoslavo, al que comunicó que brevemente saldrá con dirección a Roma con objeto de asistir a las conversaciones que se han de celebrar en dicha ciudad ante el señor Mussolini y el señor Titich.

LOS PASAPORTES

PRAGA, 30.—El representante del Gobierno ha declarado en el Senado que Checoslovaquia desea abolir el visado de pasaportes con Inglaterra, Suecia, Finlandia, Italia, Países Bajos y Polonia.

El visado con Austria y Alemania será abolido a partir del día 5 del próximo mes de abril.

EL COMITE ECONOMICO

GINEBRA, 30.—El Comité económico de la Sociedad de Naciones se reunirá el cuanto hayan sido nombrados los poenentes que han de informar acerca de las cuestiones de que ha de ocuparse el referido Comité.

INGLATERRA Y EL DESARME

LONDRES, 30.—Ayer ha sido entregado al primer ministro un documento que lleva al pie 900.000 firmas en favor del desarme.

COMBATES EN CHICAGO

Ayer hubo dos muertos

LONDRES, 30.—Un despacho de Chicago al Times señala nuevas y sangrientas luchas entre las fracciones políticas rivales, en las cuales hubo ayer dos muertos.

LONDRES, 30.—Para las próximas elecciones del Consejo municipal de Chicago se ha pedido a las autoridades federales envíen fuerzas para la protección de los edificios oficiales y de los candidatos a las altas magistraturas de la ciudad. El régimen de terror continúa practicándose por ambos bandos con gran actividad, siendo ayer asesinadas a tiros de revólver dos personas en plena calle. Se espera de un momento a otro que el Gobierno de los Estados Unidos intervenga con objeto de concluir de una manera rotunda con el actual estado de cosas.

Se non e vero...

Veraneo a plazos

Del Corriere d'Italia. Una de las Empresas ferroviarias de Gran Bretaña, la «London and North-Eastern Railway», ha iniciado una curiosa experiencia con objeto de poner el veraneo al alcance de las menores fortunas: es la venta a plazos de los billetes de ferrocarril.

Quien desee hacer un viaje en sus vacaciones y no posea medios suficientes para ello, podrá enviar semanalmente a todas las oficinas de la Empresa ferroviaria la cantidad que tenga por conveniente, la cual no es necesario que sea la misma siempre.

Cuando llegue el momento preciso, elegido por el cliente para sus vacaciones, la Compañía le remitirá la lista de los itinerarios que puede recorrer por el total de pagos semanales.

Seticientos cincuenta mil dólares por impresionar discos

Según comunican de Nueva York, los Tribunales han asignado a Gloria Caruso, nita de ocho años y huérfana del célebre tenor del mismo apellido, el cantidad anual de 15.000 dólares (pesetas 743.375), garantizadas con los derechos que le corresponden por la impresión de discos de gramófono realizada por su padre en Norteamérica.

Es muy digno de tenerse en cuenta que, desde 1921, solamente los discos impresos por Caruso han producido derechos por la bonita suma de 750.000 dólares (4.162.500 pesetas). Norteamérica es «colosal» hasta impresionando discos de gramófono.

Un sacerdote, delegado de los mineros yanquis

NEUEVA YORK, 30.—(Servicio exclusivo de Prensa Asociada).—Los obreros de las minas de carbón de Pennsylvania han designado al padre Fehrenback para que los represente ante el Congreso y exponga la situación de la crisis por que atraviesan, invistiéndole de plenos poderes para aceptar o rechazar la resolución que se adopte.

Bibliografía musical

Irving Scherwie, un americano del Norte, de sólida cultura, fino y amable, hablando correctamente el castellano, admirador de nuestra música y consagrado a la crónica musical en diferentes revistas de los Estados Unidos, es el autor de un interesante libro bilingüe, titulado Kings Jazz and David Dicho libro se compone de 27 estudios sobre la música y los músicos modernos, algunos escritos en francés y la mayor parte en inglés. Es verdaderamente simpático el libro es la imparcialidad de criterio que reflejan sus páginas, fuera de la camaradería de grupos rivales y del punto de vista unilateral. Su fin parece ser una mise au point de los valores, a veces falsados por tendencias exageradas, cuando no por otros motivos de peor índole. Entre los mil detalles curiosos e interesantes merece citarse el frío análisis del que fué en el París de la post-guerra el grupo de los seis, al que opondrá gran valentía el grupo de uno, formado por Georges Migot.

Carlos Bosch ha publicado una monografía de Chopin. Las estrechas relaciones sociales y literarias que Bosch sostiene con Polonia, y los frecuentes artículos que publica en las revistas de Varsovia, le han facilitado curiosísimos datos, anecdóticos y musicales, del célebre compositor romántico. Carlos Bosch coloca a Chopin en Polonia, durante los primeros años de su vida, comentando largamente los preparativos de su viaje a Viena. Sigue después la parte más conocida de su estancia en París, ilustrada en el libro con una carta, tan interesante como incoherente, de Jorge Sandoz, con el fatal epítogo en la Cartuja de Valdemosa y la trágica muerte, relatada magistralmente por Bosch. La pulcritud de lenguaje, la ponderación de su plan y los comentarios, añadidos siempre, hacen de este Chopin una de las mejores obras de Bosch.

Eduardo López Chavarri, el conocido compositor y musicógrafo valenciano, ha enriquecido la colección cultural Labor con un primerísimo librito sobre la Música popular española. La gran cultura de Chavarri se muestra a cada paso en dicho volumen, que comienza con los orígenes del canto popular, siguiendo por los trovadores y juglares, los cantares de gesta, para terminar con el resumen de las canciones regionales españolas en la actualidad. Es un libro tan sugestivo y ameno, que se lee sin ningún esfuerzo y cumple a maravilla su cometido de iniciación, en asunto tan bonito como es el estudio de nuestros cantos.

De la misma índole es el libro de don Gonzalo Castrillo, maestro de capilla de la Catedral de Valencia. Tiene por objeto el estudio del canto popular castellano y, para los lectores que quieren saber más, encontraríamos mejor que el siguiente párrafo del prólogo, debido a la pluma de Conrado del Campo: «Estudia el maestro Castrillo el canto castellano como nadie lo ha tratado; en sus orígenes, en su desenvolvimiento característico, hasta alcanzar su plena personalidad, cierra su trabajo con oportuna advertencia, no exenta, por lo sinceramente sentida, de elevación y grandesa, sobre el peligro que el canto popular castellano corre de desaparecer, sustituido, triste es confesarlo, a satisfacción de las gentes, por las canciones del día, producto esporádico de las grandes capitales y, como ellas, exótico, sin carácter definido, más hábiles que sinceramente sentidas y, en su mayoría, faltas de ambiente y de espiritualidad».

Rogelio Villar ha publicado un segundo volumen dedicado a los músicos españoles, compositores, directores, concertistas y críticos. Como todas las obras de Villar es de carácter batallador, pues a más de los utilísimos datos biográficos, seguidos de notas bibliográficas, el autor comenta por cuenta propia la labor y las tendencias de cada biografiado, y esto, aun sirviéndose en la orilla opuesta, no deja de ser una manera muy variada en sus biografías, desde Andrés Sgovia a Saco del Valle y desde Julia Parody a Joaquín Nin.

Joaquín TURINA